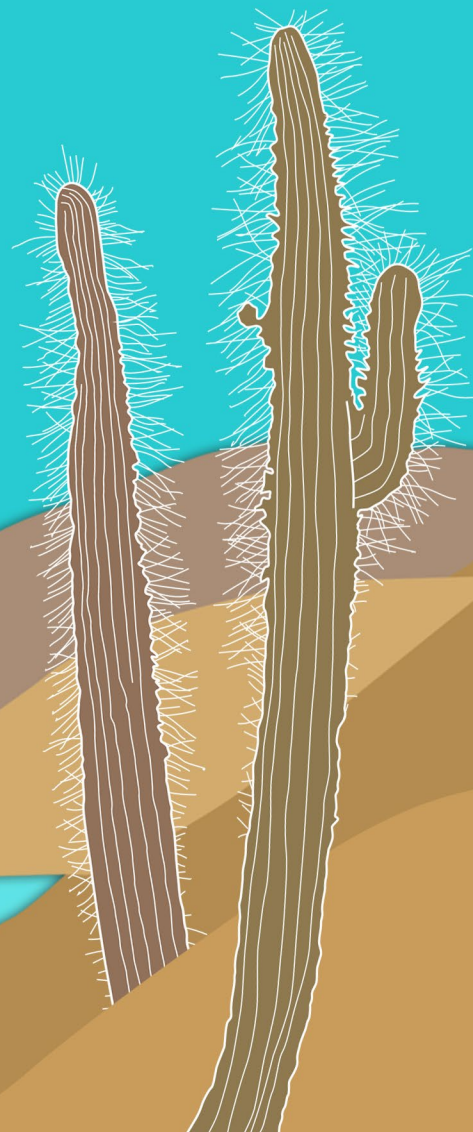


Lanchas & Danzas:

Devoción en movimiento



Financia:



LANCHAS Y DANZAS:
Devoción en movimiento

Lanchas y Danzas: devoción en movimiento

© Pía Argagnon Ocampo, Jimi Molina Venegas y Felipe Hernández Valdés, 2022

ISBN: 978-956-410-301-3

Encargado de proyecto, coordinación y producción en terreno:

Marcelo Díaz Espinoza.

Investigación:

Marcelo Díaz Espinoza, Pía Argagnon Ocampo, Jimi Molina Venegas y Felipe Hernández Valdés.

Textos:

Pía Argagnon Ocampo, Jimi Molina y Felipe Hernández Valdés.

Diseño, diagramación e ilustración:

Carlos Inostroza Arancibia.

Fotografías:

Marcelo Díaz Espinoza y Braulio Suarez Muñoz.

Impreso por:

“Origen” Sociedad de Diseño y Publicidad Gráfica Spa.

Manuel Rodríguez 548 - Los Andes

Impreso en Chile

1.ª edición: abril 2022

Esta publicación fue financiada por el Fondo del Patrimonio Cultural - Concurso Regional 2020.

Proyecto **“Lanchas y danzas: Prácticas sociales en la comuna de Petorca”**.

Tipografías utilizadas:

Arial Bold - Book Antiqua (regular, cursiva y bold)

Índice

Resumen	7
Presentación	9
Antecedentes geográficos, sociales y culturales	12
Religiosidad popular en la cuenca del río Petorca	17
Celebraciones religiosas	18
Alojadas de la Virgen	24
Danzas y mudanzas - ¿Qué, Cómo, Cuándo y Dónde?	29
Descripción de las Lanchas y Danzas	29
Territorio y estacionalidad	39
Orígenes y sustentabilidad de la práctica - ¿Desde cuándo y por cuánto tiempo más?	47
Antepasados e influencias	47
Transmisión intergeneracional	50
Elementos que movilizan la devoción - ¿Por qué y para qué?	54
Vínculo con la Virgen	54
Importancia de la práctica desde la óptica comunitaria	55
Cambios en relación con la emergencia sanitaria	57
Conclusiones y reflexión final	59
Referencias bibliográficas	63
Código QR	67

Resumen

Las Lanchas y Danzas, como las conocemos hoy en día, pueden observarse en la provincia del Choapa, en la parte sur de la región de Coquimbo, y en la vecina provincia de Petorca, en la región de Valparaíso; territorio que conformaba el antiguo departamento de Petorca, el cual fue suprimido por la división administrativa impuesta en 1976.

Ambos bailes religiosos rinden homenaje a los santos patronos en las festividades asociadas a la Virgen del Carmen del Palo Colorado en la cuenca del río Quilimarí, así como a la Virgen de la Merced, Virgen del Carmen y del Rosario en la cuenca del río Petorca.

Elas consisten en danzas individuales de relevo que se realizan con un pañuelo en la mano en honor a una imagen de culto. Este comienza con un saludo de inicio, posteriormente se da pie al baile, el cual está marcado por pasos valseados, escobillados o zapateados, para finalizar con una despedida; lo cual habilita la entrada de otra/otro devoto. Pueden darse en pareja o tríos, pero siempre de frente a la Virgen.

Las investigaciones referidas a las Lanchas y Danzas, efectuados entre la década del sesenta y ochenta, pusieron su foco en las festividades de la cuenca del Quilimarí, mientras que los estudios más recientes efectuados en la zona se centran en el Canto a lo Divino y en los Bailes Chinos. Es decir, en los últimos 30 años se ha indagado escasamente en la situación de esta práctica, no existiendo investigaciones que profundicen en cómo esta se expresa particularmente en la cuenca del río Petorca.

En este contexto, preguntas como si hoy sus cultores son en su mayoría adultos mayores, si el número de personas que participan en las alojadas ha disminuido, si estos bailes se presentan en otras festividades religiosas de la zona, si en las alojadas predomina el canto sobre el baile o si existen elementos diferenciadores con relación a sus pares de la provincia del Choapa resultan una incógnita.

Para suplir esta carencia, el equipo liderado por el realizador audiovisual Marcelo Díaz Espinoza, junto al folclorista Jimi Molina Venegas y los sociólogos Pía Argagnon Ocampo y Felipe Hernández Valdés,

realizó indagaciones preliminares en la Fiesta de la Virgen de La Merced en 2019, para posteriormente impulsar en 2021 el proyecto “Lanchas y Danzas: Prácticas sociales en la comuna de Petorca”, el cual fue financiado en la Convocatoria 2020 del Fondo de Patrimonio Cultural - Concurso regional.

A partir de los resultados obtenidos se generaron dos productos: por una parte, el presente documen-

to, donde se sintetiza la información recopilada y las principales conclusiones, y, por otra, un video documental que expresará en imágenes los pormenores de esta manifestación cultural, el cual puede consultarse a través del código QR que se encuentra en la página final de este texto.

Presentación

El proyecto **“Lanchas y Danzas: prácticas sociales en la comuna de Petorca”** surge con la finalidad de conocer el estado actual de estos bailes religiosos en la cuenca del río Petorca y territorios aledaños, centrándose en el sentido que despierta para las y los habitantes del lugar esta tradición e indagando si la significación dada, activa o no un sentido de identidad y pertenencia local.

Ello resulta especialmente relevante pues los estudios antropológicos y recopilaciones folclóricas que abordan estas danzas se han centrado en la cuenca del Quilimarí, como es el caso del trabajo de Raquel Barros y Manuel Dannemann (1965) sobre la Virgen de Palo Colorado, desarrollado durante la década de los sesenta; así como la recopilación realizada por Margot Loyola y Osvaldo Cádiz (2013 y 2014) en la década de los ochenta, a la que se hace referencia en algunas de sus últimas publicaciones.

Si bien dichas prácticas se dan en las principales

festividades del valle de Petorca, las iniciativas de preservación patrimonial se han centrado mayormente en el Canto a lo Divino¹. Ejemplo de ello es el libro “Alta Esfera” que registra las alojadas de la Virgen de la Merced peregrina de Chicolco, proyecto Fondart 2017 de la región de Valparaíso, o los Talleres de Canto a lo Divino en Escuelas Rurales de la Comuna de Petorca 2017 y 2018, financiados por el Fondart regional en su línea de Patrimonio.

Por su parte, la experiencia de la agrupación “Baile Chino Pescador N.º 10 de Coquimbo” abre perspectivas sobre los alcances que puede tener la puesta en valor de sus tradiciones para las y los cultores de la zona, considerando que estos obtuvieron el reconocimiento como *Tesoros Humanos Vivos* por parte del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en 2009 y, cinco años más tarde, fueron integrados a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco².

(1) Denominación que recibe una forma de poesía popular tradicional, cuyo contenido y función es devocional. Los versos son recitados en décimas, compuestas por diez versos de ocho sílabas cada una.

(2) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Con esto en mente, esperamos entregar insumos concretos para que las y los cultores puedan impulsar una *solicitud ciudadana* para el rescate de las Lanchas y Danzas³, y con ello, se posicione a la provincia de Petorca como un territorio no solo rico en monumentos históricos y huellas de las primeras naciones⁴, sino también fecundo en lo que al *patrimonio cultural inmaterial* se refiere.

Para alcanzar estos objetivos, el equipo se trasladó al territorio para conocer de primera fuente y por medio de sus protagonistas el estado actual de la práctica. Concretamente, se observaron diversas expresiones de la religiosidad popular en la ciudad de Petorca, así como en las localidades rurales de Palquico, El Manzano, Chincolco, Chalaco, Calle Larga, El Sobrante y Pedernal, durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 2019 y febrero de 2022.

Además, en este marco, se realizó un *mapeo comu-*

*nitario*⁵ con las/los integrantes de la Unión Comunal de Organizaciones Culturales (UNCO Cultura) de Petorca⁶ y se hicieron 25 entrevistas en profundidad a los/las cultores/as identificados tanto por sus pares como por el equipo.

Esta investigación, definida como un *estudio de caso*⁷, estuvo orientada por el paradigma cualitativo desde una perspectiva *etnográfica* y una mirada *interdisciplinar*, articulando para ello los saberes aportados por las ciencias sociales, artes audiovisuales y artes escénicas. La misma se ancló en un proceso colaborativo con las y los cultores de Petorca, quienes fueron informados de todas las etapas del proyecto y participaron en diversas instancias de validación; de modo que los resultados son fruto de una construcción colectiva.

Ahora bien, cabe considerar que el trabajo de campo coincidió con la pandemia del COVID-19, situación que ha calado profundamente en la comunidad

(3) Para conocer los pormenores de este requerimiento, sugerimos consultar la guía “El Proceso para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile”, publicada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MIN-CAP, 2019).

(4) Entre los que se cuenta la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, declarada Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales en 2009, la residencia del presidente Manuel Montt y el sitio arqueológico de El Pedernal. Además, existen sitios con petroglifos en Pedernal, Chalaco y El Sobrante (Javiera Ulzurún, 2015).

(5) Actividad donde se ubicó en un mapa los lugares en los que se practican las Lanchas y Danzas, y donde se ubican sus principales cultores.

(6) Organización que actuó como contraparte comunitaria del proyecto.

(7) Puesto que se examina un fenómeno contemporáneo, intentando comprender sus dinámicas dentro de un contexto específico y usando para ello diversas fuentes de información (Martínez Carazo, 2006).

petorquina, obligando a suspender o modificar actividades costumbristas, además de la muerte un número significativo de personas, especialmente adultos mayores, los más arraigados a estas tradiciones.

Aun así, pudo obtenerse información de gran densidad sobre esta práctica que se fue complementando con *fuentes secundarias*, las que se detallan en extenso en el apartado denominado Referencias bibliográficas.

Antecedentes geográficos, sociales y culturales

Comuna de Petorca Algunas de sus Fiestas y Celebraciones Religiosas



La comuna de Petorca forma parte de la provincia homónima, cuya cabecera se encuentra en la cercana ciudad de La Ligua. Esta es la más extensa de la región de Valparaíso, limitando al norte con Los Vilos, al sur con Cabildo, al este con La Ligua y al oeste con Salamanca.

Su nombre proviene del mapudungun *puthoncun*, “dar picotazos o picotazo” (Pedro Armengol, 1919), que da cuenta de la larga tradición minera que se extiende desde tiempos prehispánicos hasta el presente. La extracción de oro, bronce y cobre dejó huella en el sector de Pedegua, Hierro Viejo, Villa Alberto Callejas, El Bronce y El Morado.

Está asentada en el valle transversal conformado por los ríos Petorca y La Ligua, cuyas cuencas crean un corredor que conecta la cordillera de Los Andes con la de la Costa.

Este territorio forma parte del Norte Chico, zona que se extiende desde el río Copiapó hasta el río Aconcagua. Esta se caracteriza por un clima estepario cálido, con veranos profundamente secos y calu-

rosos, y meses de invierno fríos y con escasas precipitaciones.

El agotamiento del río Petorca es el efecto más patente de la escasez hídrica que ha afectado a las y los habitantes de la zona, así como su entorno natural. Esta situación, que se ha profundizado en los últimos 20 años, ha hecho tristemente célebres a las localidades que surgieron a orillas de su cauce y afluentes, siendo unos de los símbolos del grave daño ambiental que ha provocado el monocultivo de especies tropicales en las laderas de cerros en Chile. No obstante, dentro de las agravantes de esta situación puede contarse también la minería, como ha quedado de manifiesto en la vecina localidad de Caimanes, en la región de Coquimbo.

Con todo, la memoria de sus habitantes no se remonta a tan lejos para traer al recuerdo aquellos tiempos en que este territorio fue tierra fecunda para la horticultura, fruticultura y ganadería caprina, y sus cerros y valles contaban con densos matorrales y bosques esclerófilos⁸.

(8) Se caracteriza por especies perennes de baja altura, que resisten las sequías veraniegas del clima mediterráneo. En Chile, las especies dominantes de este ecosistema forestal son el boldo, peumo, molle, litre, quillay, maitén, belloto del norte y espino.

Las casas patronales que aún se mantienen en pie son huellas del sistema de producción agropecuaria que se consolidó en Petorca en los albores de la República. Entre las haciendas existentes en la zona se cuentan los Fundos El Sobrante, Pedegua, Frutillar y Las Palmas.

La red vial existente en la comuna se articula en gran medida por la sección interior del antiguo Longitudinal Norte, servicio ferroviario que antes conectaban los centros mineros con los puertos de Valparaíso y Coquimbo⁹. En tanto, el resto de los poblados devienen de las demarcaciones de los antiguos latifundios, como también de las huellas y caminos usados por arrieros y pirquineros.

Según datos del último Censo, hoy este territorio es habitado casi de forma equitativa por mujeres y hombres. Lo anterior llama la atención, ya que, mientras en Petorca existen 99 hombres por cada 100 mujeres, las proyecciones demográficas para la región y el país muestran una tendencia a la feminización de la población (INE, 2017). Lo anterior puede

relacionarse con la demanda de mano de obra masculina por parte de empresas de pequeño y mediano tamaño del ámbito agrícola, minero y servicios; lo que ha atraído a la comuna un número significativo de inmigrantes, especialmente de origen haitiano¹⁰.

Por su parte, se observan diferencias en el porcentaje de personas de 65 años o más, grupo que en Petorca tiene un peso porcentual del 15.7 %, mientras que a nivel país es de 12.12 %. Así, si bien esta población no haya alcanzado niveles críticos de envejecimiento, típico de zonas aisladas que tienden al desdoblamiento, genera un nivel más alto de dependencia hacia las personas activas laboralmente, quienes por lo general se encargan de cuidar y solventar económicamente a las personas mayores de su familia.

Un 67.32 % de la población de la provincia de Petorca está concentrada en su mayoría en localidades de tipo urbano. Sin embargo, este porcentaje se ubica muy por debajo del existente en el resto del país (87.8 %). Justamente, el grupo de comunas de

(9) En este grupo, se encuentran las antiguas estaciones de Pedegua, Palquico, Las Palmas, Hierro Viejo, Manuel Montt y Petorca, las que se conectaban fácilmente con las comunidades de Quelón, Tilama, Cristales, Caimanes en la comuna de Los Vilos, y, más lejos, con otros puntos ceremoniales cercanos como Placilla, Cabildo, Sotaquí, Andacollo y Copiapó.

(10) Según datos del último censo (INE, 2017), un 75 % de las y los residentes de la comuna son personas nacidas y criadas en Petorca, siendo el restante integrado principalmente por personas que vienen de otras comunas del país y en menor medida inmigrantes internacionales. En efecto, solo un 2 % de los hogares de la comuna integran personas inmigrantes internacionales, entre los que se cuentan principalmente personas oriundas de Haití (70.2 %), Argentina (14.7 %) y Colombia (1.6 %).

la región con mayor porcentaje de ruralidad está encabezado por Petorca, con un 58.25 % de población rural, seguida de Lejos por Cabildo, Juan Fernández y Putaendo, y en la región de Coquimbo con Canela, La Higuera, Combarbalá y Monte Patria.

En cuanto a la presencia de pueblos originarios, solo un 6.9 % de la población de Petorca reconoce tener ascendencia indígena. De ellas, un 56.6 % se declara mapuche, seguido de un 27.1 % de personas diaguitas, un 6.6 % aimaras y un 1.4 % lican antai.

Su baja densidad demográfica y ruralidad, así como la lejanía respecto de las zonas de mayor desarrollo dentro de la región y su accidentada geografía, dan a la comuna una condición de aislamiento y rezago socioeconómico. No obstante, según estudios recientes sobre niveles de inclusión social en la región de Valparaíso, dicha comuna se ubica entre las 10 comunas que ofrecen mejor calidad de vida a su población, considerando elementos como empleo, educación, salud, vivienda y equidad de género (Cáceres, Leal & Ramírez, 2020).

Por último, la población local presenta un fuerte arraigo a sus comunidades de origen, lo que genera bajos niveles de inseguridad y conflictividad a nivel comunitarios. Un indicador potente de esto es la tasa

de denuncias de delitos de mayor connotación social (DMCS), que en la comuna de Petorca es 3 veces más baja que la existente a nivel regional y nacional: 711 denuncias en relación con las 2.405 y 2.431 denuncias efectuadas por cada 100.000 habitantes (BCN, 2020).



Valle de Petorca. Imagen aérea del centro de la comuna de Petorca.

Religiosidad popular en la cuenca del Río Petorca

Las comunidades pueden ser entendidas como un fenómeno dinámico, cuyo surgimiento y subsistencia dependen de la vigencia de elementos vinculantes, pudiendo estos mantenerse, modificarse o reemplazarse con el paso del tiempo o con el alejamiento de sus miembros del territorio donde se inscribe. Dichos elementos conforman, a su vez, la identidad y cultura, que es la base para el diálogo recíproco y el reconocimiento mutuo.

En tanto, Llorenç Prats (1997) expone que el factor determinante para definir el patrimonio *“es su carácter simbólico, su capacidad de representar simbólicamente una identidad”* (p. 22). Lo que puede ser considerado patrimonio no sería ni la antigüedad, originalidad o estética del bien material e inmaterial, sino más bien, el sentido de identidad y pertenencia que generan.

Cuestiones como los factores geográficos, sociales, demográficos, económicos, políticos, históricos, étnicos y religiosos van configurando la trama que une de forma invisible a las personas a un determinado grupo social o territorio. A su vez, la identidad colectiva se va depositando sobre ciertos bienes materiales e inmateriales que han sido heredados por el colectivo, despertando un sentido común a través de



Chino e Iglesia.
Integrante de Baile Chino bailando junto a la alfombra de flores. Al fondo se aprecia la Iglesia Nuestra Señora de la Merced.

símbolos valorizados y significados socialmente, y -más tarde- la necesidad de salvaguardarlos y transferirlos a las generaciones venideras.

En palabras de Manuel Martínez Casanova (2001, p. 52), *“la comunidad de códigos culturales se configuran por los modos de hacer y pensar, ejecutados por cada pueblo de una manera específica, sobre la base de valores, criterios y puntos de vista codificados, asumidos por dicho grupo humano, no solo como una vía para ser como es, sino para distinguirse a sí mismos en cuanto grupo de los demás”*.

Celebraciones religiosas

De norte a sur, las festividades religiosas más relevantes del Norte Chico son la Fiesta de la Virgen de la Candelaria de Copiapó, la Fiesta de la Virgen del Rosario de Huasco, la Fiesta de la Virgen del Rosario de El Tránsito (Alto del Carmen), la Fiesta de la Virgen del Rosario de Quebrada de Carrizo (Vallenar), la Fiesta de la Virgen del Rosario de Andacollo, la Fiesta de El Niño Dios de Sotaquí (Ovalle), la Fiesta de la Virgen de la Piedra en La Ligua de Cogotí (Combarbalá), la Fiesta del Señor de la Tierra en Cunlagua (Salamanca), la Virgen de Palo Colorado en Quilimarí (Los Vilos), la Virgen de la Merced en

Petorca, y la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario de Valle Hermoso (La Ligua). Todas ellas tienen un fuerte arraigo en comunidades mineras y campesinas de los valles de este territorio (Milton Godoy, 2007).

No obstante, la Fiesta de la Virgen de la Merced no es la única celebración religiosa de Petorca. Por el contrario, en la comuna existe un variado número de festividades que acontecen en los diversos sectores de la comuna, las cuales exceden a los ritos del calendario litúrgico y el marco netamente eclesiástico. La presente investigación se centró en las celebraciones que se producen entre agosto y marzo, en donde -según las indagaciones previas- se ofrendan las Lanchas y Danzas.

El trabajo de campo comenzó el 15 de agosto de 2021, con la salida de la Virgen peregrina de la Merced de Chincolco, la cual es llevada en andas por los diferentes sectores de esta localidad, y por los parajes precordilleranos de Pedernal, Sobrante, Calle Larga y Valle de los Olmos, Chalaco, El Sobrante, culminando su recorrido en el sector de Quebrada de Castro (también referenciado como Chimba Norte). La

“Virgen viajera”¹¹ retornó a la iglesia de Chincolco a mediados de enero, periodo en el que se realizó un seguimiento intermitente de su peregrinaje.

En este transitar, la imagen es trasladada de casa en casa, siendo venerada con Canto a lo Divino, Lanchas y Danzas. Un recorrido visual de esta travesía es el libro “Alta Esfera”, elaborado por el fotógrafo Manuel Morales, junto a los investigadores Daniel González y Danilo Petrovich (2018).

Posteriormente, se acompañó la celebración de la Fiesta de la Virgen de la Merced de Petorca, que se celebra el 24 de septiembre con una masiva procesión. Esta fiesta, una de las principales y más antiguas celebraciones religiosas de la región de Valparaíso, se caracteriza por la alfombra de flores que sigue el andar de la imagen por el centro de la ciudad, elaborada tradicionalmente con flores silvestres recolectadas en el río y otras especies cultivadas con este fin en los jardines de las casas. Lamentablemente, a causa de la sequía, la comunidad ha debido recurrir a la compra de flores cultivadas en viveros o ingeniárselas para confeccionar flores con tela o papel.

“La alfombra de flores sale de la Iglesia, sube a la Gruta, baja por El Llano, se hace una pequeña misa, acá en la esquina [acceso principal de Petorca] y sigue para arriba, llegando a la iglesia [de regreso]. Se hace un camino de flores que no se corta (...) Todos arreglando, todos arreglan sus calles, todos, pero distintos, no todos hacen lo mismo, hacen distintos diseños. Es muy bonito. Siempre para esta fecha salen, salían en el río el dedal de oro. Llovía y salía su dedal de oro e íbamos a recolectar para arreglar las calles. Pero yo, desde que tengo recuerdo, siempre he visto lo mismo: la alfombra de flores, los bailes, todo (...) El baile va por el lado de la alfombra, no se pisa, y la Virgen pisa las flores. La alfombra es para ella, no para nosotros” (Edith Donoso).

Dicha fiesta comienza con un ciclo de eucaristías dedicadas a diferentes grupos de interés comunitario: como son las y los asistentes a catequesis y agentes pastorales; la comunidad escolar; las y los enfermos/as y fieles difuntos; la familia y vocaciones pastorales; la misa de oración por las y los jóvenes, y la misa de los bailes religiosos y peregrinos, donde participan las diferentes cofradías que luego acompañarán a la Virgen Mercedaria a lo largo de la

(11) Nótese que la trayectoria de esta imagen peregrina se da de forma similar en territorios aledaños, como es el caso de la imagen de la Virgen de Palo Colorado en el Valle de Quilimari, la Virgen del Carmen del Valle de Longotoma y San Antonio en Putaendo.



Alfombra de Flores.

Procesión sobre alfombra de flores con que culmina la Fiesta de la Virgen de la Merced de Petorca. Fiesta tradicional del centro de la comuna, registrada en 2015.

procesión¹². En este marco, el día viernes se efectúa la tradicional misa “a la chilena”, actividad que es protagonizada por las instituciones locales, quienes entregan ofrendas a la patrona de Petorca y la agasajan con un esquinazo y pie de cueca.

Luego, la noche del sábado, jornada previa a que la Virgen descienda del altar, se realiza una alojada con cantores a lo divino y bailes de Lanchas y Danzas; actividad que es organizada por la UNCO de la Cultura de Petorca. Esta es, sin duda, la celebración local en un contexto público, que más danzantes y lancheros congrega, siendo un punto de reunión de cultores de toda la zona.

Por otro lado, la celebración en honor a la Virgen del Rosario en Hierro Viejo se produce el primer domingo de octubre, con características similares a la que ocurre en Petorca Centro. Al respecto, Juan Prado agrega información relevante sobre esta festivi-

(12) Durante la pandemia del COVID-19 se efectuó una adecuación del programa de esta festividad, que implicó la transmisión de las misas por la televisión local y plataformas digitales. En 2020 las misas fueron destinadas especialmente a las y los catequistas, a los niñas y niños, a los enfermos y trabajadores de la salud, las y los difuntos que partieron durante la pandemia, por las familias y las vocaciones, mientras que en 2021 se rogó por la catequesis, la lluvia, las comunidades escolares, las y los enfermos, las instituciones, los jóvenes, las vocaciones y los bailes religiosos. Asimismo, si bien se desplegó la alfombra de flores, la imagen recorrió el pueblo en camioneta, deteniéndose únicamente en 4 puntos: La Chimba, el hospital, El Llano y la cárcel.

dad vinculada a su trabajo en el área de patrimonio municipal:

“Justamente en el Museo de Petorca estoy trabajando en descubrir fechas, porque es interesante en el contexto histórico, en nuestra historia de fiestas religiosas, saber cuándo se inician. Y descubrí, por ejemplo, que la Fiesta de Hierro Viejo comienza en el año 1800. O sea, hay un documento escrito que especifica que desde esa fecha se realiza, Eso quiere decir que es una fiesta bastante importante (...) Hay un escrito que determina que Cipriano Pérez, un agricultor minero de la zona, donó la imagen de la Virgen. Y como una forma de recibir la Virgen se realiza esta tradicional procesión por el pueblo, donde se saca la imagen y se da gracias a la llegada de la Virgen a Hierro Viejo”.

Sin embargo, durante el trabajo de campo, informantes claves indicaron que, si bien en esta localidad se han ofrecido en determinadas ocasiones Lanchas y Danzas a la Virgen del Rosario, estas no forman

parte de los ritos vinculados a esta festividad como tampoco la realización de alojadas en la víspera de esta. De modo que no pudo observarse ahí la ocurrencia de esta práctica ritual.

Luego, a comienzos del mes de enero, se indagó en el arribo de la Virgen del Carmen de Palo Colorado al norte de la comuna de Petorca. En tal ocasión, la imagen que es resguardada en la Iglesia de Quilimarí cruza el túnel ferroviario que conecta la región de Coquimbo a la de Valparaíso¹³. Esta actividad, según comentan las y los cultores de la zona, se inició por iniciativa de la señora Julia Martínez, quien generó los nexos necesarios para que la Virgen extendiera su peregrinaje hacia las localidades de Las Palmas, El Manzano y Palquico.

“Todavía nosotros seguimos con la tradición de la Virgen. Ahora vienen 15 alojadas más menos y llega acá a la capilla, la están esperando los huasos. Se atiende a la gente el día sábado en la noche y el domingo sale a recorrer las

(13) El Túnel las Palmas fue declarado Monumento Nacional por el CMN bajo el Decreto N.º 127 de 2011, considerando su pertenencia a la red longitudinal norte del ferrocarril y su importancia para la identidad colectiva de la comuna de Los Vilos. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/tunel-palmas>.

casas. La tenemos todo el mes de enero. Y de ahí la vamos a dejar porque se integró un familiar, don Lorenzo Bustamante, que es de acá de Pichilemu [Longotoma]. Y de ahí el día domingo primero de febrero nosotros salimos a dejarla a la misma Iglesia de Quilimarí. De repente van varios vehículos, como 15 vehículos y harta gente a dejarla. Entonces, cuando está aquí la reciben los huasos, la reciben en el río y le bailan las Danzas y las Lanchas. Las personas le bailan cueca y después la Danza y la Lancha” (Servanda Maturana).

Durante el mes de febrero, la familia Álvarez organiza desde comienzos de la década del setenta la Fiesta de la Virgen de Andacollo en el valle de Frutillar, cercano al límite de la región de Coquimbo.

“Ellos [mis abuelos¹⁴] hacían una Fiesta en un fundo que hay para acá, que se llama fundo Frutillar Alto. Ellos hacían una fiesta a la Virgen de Andacollo porque eran muy creyentes de la Virgen de Andacollo (...) El año 70 ellos trajeron una Virgen, una imagen que vive, que está en el fundo, y ellos le empezaron a hacer cada año la fiesta (...) Esto empezó como pequeño, y ya después gente peregrinaba por una cuesta, un cerro había que cruzar, gente que se iba desde acá [Petorca centro] caminando 5 o 6

horas de camino al fundo. Por el cerro cruzaban a la fiesta” (Palmenia Astudillo).

Por largo tiempo la misma contempló una vigilia con Canto a lo Divino y Lanchas y Danzas que comenzaba con el arribo de los peregrinos y que era sostenida en vigilia toda la noche. Al día siguiente, se realizaba una procesión con la imagen hasta la Quebrada de Frutillar, que era acompañada por el Baile Chino de Frutillar Alto. Al llegar al río se hacía una liturgia y luego se le bailaba Lanchas y Danzas a la Virgen de Andacollo. No obstante, debido a las dificultades que implicaba organizar esta fiesta en esta zona¹⁵ y a las restricciones impuestas por el COVID-19, recientemente la familia decidió trasladar la procesión y alojada al sector de El Llano, próximo al centro de Petorca. En ese lugar se hizo la fiesta en 2019 y se espera mantenerla ahí en los años venideros.

Además de estas fiestas, las y los cultores entregaron información sobre otras celebraciones religiosas que se hacen en la comuna. Algunas se efectúan fuera del periodo definido para el estudio, mientras que otras fueron suspendidas momentáneamente a

(14) Se refiere a sus abuelos maternos: Manuel Álvarez Acosta y su esposa, Uberlina Martínez Salas.

(15) Además de la distancia y falta de infraestructura para recibir a los peregrinos, se menciona la decisión de la familia Escobar Lagos, dueña del fundo, de impedir el ingreso de personas a su propiedad.

causa de la pandemia.

Entre ellas, mencionan la Fiesta de Santa Teresa de Jesús de Los Andes, patrona de la localidad de La Ñipa, que es homenajeada a comienzos de noviembre con una gran procesión con la participación de bailes religiosos, Clubes de Huasos y la comunidad en general. Además, al igual que como ocurre con la Virgen de la Merced, se hacen misas temáticas los días previos y una misa a la chilena.

También mencionan que a fines de febrero se efectúa la Fiesta de la Virgen de Lourdes en la capilla de La Gruta, el domingo siguiente de Semana Santa se efectúa el Cuasimodo Rural, la celebración de la Cruz de Mayo en Pedegua, en junio la Fiesta del Sagrado Corazón de Chincolco, y en julio las Fiestas de la Virgen del Carmen de El Sobrante y de Pedegua.

Por otra parte, pudo constatarse que algunas familias se han dado la tarea, sobre la base de una manda o compromiso comunitario, de guardar una imagen religiosa y ofrecerla a las familias de determinado sector para que puedan rendirle homenaje mediante alojadas. Actualmente, en lo que respecta a la Virgen de la Merced de Petorca este rol es asumido por Edith Donoso, quien heredó esta responsabilidad de su abuela (Berta Vergara), y la Sra. Sofía Lillo; mientras

que Servanda Maturana y Jairo Ibacache son quienes están a cargo del recorrido de la Virgen de Palo Colorado en la zona de Palquico y la Virgen Peregrina de Chincolco, respectivamente.

Sobre esto, Fabiola Díaz cuenta: *“Cada casita va teniendo la imagen, la Virgen de la Merced, que eso es hasta diciembre, y mi mamá en este caso es la encargada de llevar la Virgen de casa en casa. La Sra. Sofía Lillo, ella es la encargada de llevarla a los hogares del centro de Petorca, porque la otra Virgen está en El Llano con la Sra. Berta Vergara. Entonces, [yo y mi mamá] somos las encargadas, digamos, de ir el día 15 de agosto a la iglesia a buscar la Virgen con el compromiso de llevarla a todos los hogares”* (Fabiola Díaz).

Por su parte, Jairo Ibacache indica: *“Antiguamente, había una persona que se hacía cargo del recorrido completo. Con el tiempo ya no está esa persona, se pasó la responsabilidad a las comunidades y a los encargados de capilla. Los encargados de capilla son los que organizan las alojadas y los días que les corresponden a las familias. Así se va haciendo, se organiza entonces. Está durante un periodo de veinte, de veintitantos días, de veintidós a veintitrés días, está en sectores. Hay sectores que son más chiquitos, está menos días, pero los sectores más grandes son a veinte días hasta veinticinco días puede estar la Virgen recorriendo”* (Jairo Ibacache).

Esto se vincula directamente con el rol descrito por Barros y Dannemann (1965, p. 12) cómo *demandero/a*, con la salvedad que las personas referenciadas también como *mandero/a* en Petorca han asumido esta responsabilidad sin mediar pago alguno, por pura devoción. De esta manera, estas familias -tras adquirir o recibir en custodia alguna Virgen por parte de un párroco- se encargan de registrar las solicitudes de quienes deseen alojar la imagen por una o más noches y definen el trayecto que realizará su peregrinaje, para luego llevarla en el horario convenido con cada familia y conducirla a la alojada siguiente tras el término de la anterior.

Además, algunas familias han decidido hacer anualmente ritos comunitarios en honor a la Virgen de Andacollo, para que en su comunidad puedan venerarla con cantos y bailes en la intimidad de su hogar. Este es el caso de la familia de Roco Carreño en el sector El Maray de la localidad de El Bronce, quienes hacen una convocatoria abierta a la comunidad para fines del verano, y la familia Díaz del sector El Manzano, que este año comenzará a hacer algo similar en el mes de febrero.

Alojadas de la Virgen

Resulta de gran importancia establecer que la Lancha y la Danza acontecen principalmente en el marco de las actividades denominadas como alojadas, esto es, vigiliadas nocturnas en donde se rinde adoración a una imagen religiosa, especialmente en la noche previa a la festividad efectuada en honor a la misma o en el marco de su peregrinaje.

Por lo general, las alojadas constituyen una instancia de devoción y religiosidad de carácter familiar o comunitaria, donde él o la jefa de hogar decide hospedar una Virgen u otra figura de culto durante una o más noches, y actuar como anfitrión; invitando al resto de la parentela, amigos y vecinos próximos. Esta familia es la encargada de ofrendar a la imagen, iluminándola con luz de velas y regalándole rezos, cantos y bailes.

Por su parte, esta actividad acontece también en las iglesias o capillas en momentos donde la figura de culto llega a una localidad o se prepara su salida en peregrinaje. En estas instancias son muchas veces las/los encargados de capilla o sacristanes quienes dirigen la jornada, aunque como se ha mencionado en el caso de la Iglesia de la Virgen La Merced de Petorca, la organización del evento ha sido asumida por la UNCO de Cultura.



Altar Quebrada de Castro

María Ines Catalina Espinoza Pulgar junto a sus familiares, luego de haber recibido a la Virgen peregrina de Chincolco.

En ella se encuentran las comunidades de feligreses, que amenizan la velada con el esquinazo, rezos, rondas de Canto a lo Divino; y bailes tradicionales, entre los cuales se identificaron cuecas a la imagen, Lanchas y Danzas. Previo a esto, se reconfigura el espacio del hogar en función de la celebración, la recolección o compra de flores, la confección de adornos, la construcción de arcos y ramadas, la preparación del altar y de los alimentos que se ofrecerán a la concurrencia.

Sobre los preparativos, Catalina Espinoza cuenta: *“Es una mesita especial que le tenemos para el altar, la ponemos allá adentro en un rincón. Ahí le hacemos [el altar]; de repente le hacemos arcos, le hacemos flores, le vamos cambiando de diferentes [tipos de] flores todos los años, le ponemos palomitas, arreglamos con globos. La esperamos afuera, le ponemos serpentinas, ponemos la bandera, le arreglamos el camino, hacemos un camino de flores”.*

A la hora convenida, el o la demandera hace entrega de la imagen en el hogar correspondiente y se le da la bienvenida. En algunos sectores de Petorca, como acontece en Chincolco, se sigue manteniendo la costumbre de llevar *en anda* a la Virgen de casa en casa. Esto es, se monta la imagen en un armazón que es apoyado en los hombros de los portadores, quienes son acompañados en procesión por otros miembros de la comunidad. De este modo, la familia que iniciará su alojada asume el compromiso de acompañar el tránsito de la Virgen con rezos, cantos y alabanzas hasta el arribo a su hogar. Sin embargo, en el marco de la pandemia y en el caso de hogares de adultos mayores, también se estila preparar únicamente una recepción para la imagen cuando arriba al domicilio, siendo trasladada en brazos o en vehículo por él o la demandera.

“A las 8 [de la tarde] más o menos, o un poquito más tarde con la fresca, se hace el cambio. Por ejemplo, acá se le da la despedida a la Virgen, se le reza y la retiran las personas que la van a recibir. Después, cuando uno llega a la casa, nosotros ya la instalamos: le colocamos las floritas, las ordenamos y damos la bienvenida a la casa, a la familia. Le hacemos las peticiones y le damos las gracias para la familia que va a recibirla, y de ahí ya queda libre para que la persona cante, si es que hay cantores o si llegan más tarde, se le cante a lo divino y se le baile la Danza y la Lancha...” (Servanda Maturana).

Tras ello, se comienza la adoración de la imagen, se reza la *novena*¹⁶ del rosario y se realizan otras plegarias. Mediante estas, las y los devotos solicitan la protección de la Virgen, rogando especialmente por la lluvia y el bienestar familiar, y dando gracias por los favores ya concedidos.

Al caer la noche o coincidentemente con el horario en que la familia estaría tomando once¹⁷, se sirven

como aperitivo bebidas calientes como té remojado y café, junto a consomé, sándwiches, galletas dulces y bollos. Estos últimos son un pan dulce tradicional caracterizado por su forma ovalada y cobertura de merengue; similares a los denominados pajaritos en la zona sur de Chile.

Más tarde, se sirve una preparación contundente a modo de cena, donde se prioriza el uso de productos de fácil acceso para la familia. Al respecto, algunos consultados mencionan la utilización de carnes de animales criados en el hogar, fundamentalmente caprinos; así como hortalizas de temporada como el zapallo y choclos.

Ejemplos de platos representativos de una alojada serían la carbonada, la cazuela, carne al jugo, cabrito a la vaporea y el charquicán; aunque algunas personas mencionan que en los últimos años han optado por preparaciones que resulten rendidoras y menos engorrosas en su elaboración y al momento de ser-

(16) Acto devocional que tiene por propósito solicitar a Dios determinados favores mediante la intercesión del Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen María u otros Santos. Antiguamente, la novena era parte también de los preparativos de la celebración del nacimiento de Jesús y otras festividades religiosas. La misma consiste en el rezo del padre nuestro, ave maría y gloria o bien de fragmentos del rosario por una cantidad de días consecutivos.

(17) Chilenismo que hace referencia a la merienda o colación que se consume con posterioridad al almuerzo, la cual reemplaza generalmente a la cena.

vir, abriéndose a opciones como los tallarines con salsa de tomates y empanadas.

“En la alojada uno da comida en la noche, da once a las personas, hay que tener almuerzo para nosotros como familia, hay que hacer el pan, hacemos los bollos que esa es la tradición de acá de los bollos, hay que cocer huesillos porque se les da postre de huesillos. Entonces todo eso es una tradición de cuando estaba mi abuelita” (Catalina Espinoza).

A su vez, la Sra. Berta Gil cuenta que antiguamente *“era muy bonito porque la gente preparaba todo como acá, [se servía] la comida desde temprano. El que llegaba temprano, con sol, le daban la comida y era comida pues, plato de carne, de cabra, dos platos y más encima una taza de té y harto pan; quedaba uno llenito. A las 10 se servía el bollo, el té y el café, y después hasta las 3 de la mañana que servían otra comida que era una cazuela, cazuela de cabra...”*.

Es común que las comidas se vayan ofreciendo por turnos a los distintos grupos de personas que han concurrido, teniendo especial consideración con las y los cantores que han venido desde lejos; dependiendo de la extensión de la velada, los comensales son agasajados con nuevas tandas de aperitivos y comidas.

Numerosos cultores comentan que es una práctica habitual *velar* a la imagen toda la noche, es decir, acompañarla hasta el alba. Para mantener la vigilia, se alternan instancias de oración, Canto a lo Divino y el baile de las Lanchas y Danzas. Al respecto, María Sazo indica: *“Durante la noche... Nos amanecemos. Un año nos acostamos a las 11 de la mañana” (María Sazo)*, mientras que María Inés Espinoza comenta: *“Nosotros aquí nos amanecemos con la Virgen, nosotros no apagamos las velas en toda la noche y si hay que pestañear un poco, ahí unos pestañean un poco, pero aquí mirando a la Virgen, con la Virgen” (Catalina Espinoza).*



Traslado en Chalaco
La familia Ibacache Sazo carga en andas la imagen de la Virgen peregrina de Chincolco, hasta el arribo a su hogar.

Si bien el ánimo con que se enfrenta esta actividad en el entorno familiar difiere según la personalidad de las y los anfitriones, a grandes rasgos se indica que debe imperar un clima de devoción, especialmente en el espacio donde se ha acondicionado el altar.

Al respecto, comentan que forma parte de las responsabilidades de la o él demandero resguardar que durante la vigilia se mantenga el ambiente de respeto que supone el culto a la Virgen, evitándose que se produzca cualquier situación que pueda poner en riesgo su integridad. Así, si el ambiente en una alojada va más allá de lo considerado propio del espíritu religioso festivo, especialmente si se sospecha que hay personas consumiendo deliberadamente alcohol ante los ojos de la Virgen¹⁸ o bien las y los anfitriones han dejado sola a la Virgen con velas encendidas, el o la encargada de la imagen puede hacer retiro de la misma si fuera necesario.

(18) Sobre este punto, algunos/as cultores indican que en las alojadas está prohibido el consumo de alcohol, mientras que otros/as consideran que es aceptable que en algunas ocasiones se sirva algún trago suave con el objeto que la concurrencia se mantenga despierta durante la noche o puedan capear el frío.

Danzas y Mudanzas - ¿Qué, cómo, cuándo y dónde?

Descripción de las Lanchas y Danzas

Lanchas y Danzas son una manifestación de devoción religiosa expresada en música y danza, que puede apreciarse en el norte de la región de Valparaíso y el sur de la región de Coquimbo, en los valles de Petorca y Quilimarí, respectivamente.

Los y las cultores consultados, coinciden en que esta práctica posee similitudes en lo musical y dancístico, con otras expresiones religiosas de la zona, como los Bailes Chinos, danzantes y turbantes del culto a la Virgen del Rosario de Andacollo en la región de Coquimbo, de arraigada tradición peregrina en la zona de Petorca a través de las diversas rutas interregionales que las conectan.

Estas danzas se encuentran indisociablemente vinculadas al Canto a lo Divino y son los propios cantores quienes las tocan, propiciando que las y los devotos puedan ofrendarlas a la imagen venerada.

Suelen ser interpretadas, tras finalizar la primera o segunda ronda de cantos, cuando hay fieles dispuestos a bailarlas o cuando estos las han solicitado. También, como indica Jairo Ibacache, se pueden

bailar las Lanchas y Danzas *“al momento de la llegada de la Virgen, cuando llega al hogar, o cuando se va del hogar, o cuando termina la novena. Hay [otras] instancias, cuando sale a recorrer las casas, también se detienen y también pueden bailar en el camino”*.

Lanchas y Danzas son interpretadas musicalmente por los mismos Cantores a lo Divino, alternándolas entre sí, conservando el acompañamiento instrumental y manteniendo su disposición y función. En el valle de Petorca y comunidades aledañas, tradicionalmente las interpretan en pareja, en guitarra con cuerdas metálicas, mientras uno de los cantores marca el ritmo rasgueando, el otro replica tocando la caja acústica del primero. *“No existe canto ni melodía, solo el ritmo incesante en metro de 2/4 en la Danza, siendo las Lanchas mucho más vibrante y energética con metro de 6/8”* (Loyola & Cádiz, 2014, p. 156).

En tanto, según relatos de danceros y lancheiros petorquinos, en la zona del valle de Quilimarí suman a la guitarra, el acordeón y el bombo, reemplazando de esta forma el tañido de su caja acústica. No obstante, durante las alojadas de la Virgen de Palo Colorado en la zona de Palquico, se observó la incorporación de bombo, acordeón y huero, suprimiendo

el tañido de la guitarra; siguiendo la usanza de sus pares de la región de Coquimbo.

“En cuanto a la música, el baile de la danza predomina el uso de la guitarra, lo que también ocurre en las lanchas, si bien en estas resulta más frecuente el empleo del acordeón. En todo caso, es infaltable el tañido, percusión efectuada con los dedos sobre la tapa armónica de la guitarra, o mediante golpes de tambor cuando el instrumento base es el acordeón, lo que contribuye a la conservación rítmica de los pasos de los bailarines, ya que la sonoridad de la guitarra puede ser apagada por el zapateo, pese a que aquella no se pulsa, sino que se rasguea, con lo cual se obtiene una mayor intensidad del sonido” (Barros & Dannemann, 1965).

Debido a que las Lanchas y Danzas son interpretadas mayormente en el marco de las alojadas, luego del Canto a lo Divino, su ocurrencia suele ser tardía en el transcurso de la noche, durante las horas de vigilia que acompañan a la Virgen. Por lo tanto, suelen bailarlas en un contexto de intimidad familiar, sin exposición a público o espectadores, facilitando una ejecución espontánea, distendida y alegre, en un ambiente de devoción y respeto propio del carácter religioso de estas danzas.



Tañido y guitarreo de Lancha
A la izquierda Servanda Maturana tañe la guitarra, mientras Hernán Díaz toca una lancha.

Al respecto, Danilo Petrovich indica lo siguiente: *“El clima que se genera en torno a estas danzas es, por una parte, de solemnidad y profunda devoción, pero también lo es de exaltación, alegría y risas (...) haciéndose presentes frente a la Virgen y también frente a ellos mismos” (Petrovich, 2015: 53).*

En tanto, la alojada de la Virgen de La Merced durante la fiesta grande de Petorca, realizada en la iglesia mayor de la comuna, no posee la intimidad de aquellas celebradas en el seno familiar o comu-

nitario del barrio, debido a que en esta convergen numerosos cantores y feligreses provenientes de diversas zonas de la región y del país. En esta instancia, si bien todos pueden bailar, suelen hacerlo aquellas personas que tradicionalmente lo han practicado, quienes son reconocidos por su comunidad como participantes de la práctica o quienes poseen una tradición familiar vinculada a ella. Gracias a esta convergencia, es posible observar peregrinos de todas las edades y diversos estilos de interpretación.

Referido a la dimensión motriz de la práctica, muchos peregrinos indican que las diferencias de ritmo entre Lancha y Danza constituyen el elemento que les permite identificar si corresponde a una u otra. *“Son dos ritmos diferentes (...) la Lancha es más fácil porque si uno sabe bailar cueca, puede bailar como tipo cueca, porque siguiendo el ritmo es muy parecido los pasos (...) Yo he visto incluso a personas que hacen lo mismo, como si estuvieran bailando cueca, hacen unos pasos muy parecidos, el movimiento del pañuelo, todo, sí es muy parecido”* (Servanda Maturana).

“No, no es lo mismo, porque la Lancha, por ejemplo, es más rápida y la Danza es más lenta, bueno lo que yo entiendo. Entonces se diferencian en este sentido, en el ritmo y en la forma de tocarla, así que usted sabe diferenciar, la gente que no sepa, que cuando es Lancha es rápida, tiene

que hacerlo más rápido, al son de la guitarra, no es cierto, y ahí va usted haciendo los pasos” (Magaly Valencia).

Esta diferencia rítmica es la que posibilita la ejecución motriz de algunos pasos en la Lancha y otros en la Danza; todo esto condicionado por múltiples factores como el estado emocional, la condición física, la edad, y las capacidades de la o el peregrino en el momento de ofrendar el baile.

No obstante, ambas danzas tienen numerosos elementos en común, como el carácter de respeto y devoción, propio de un baile religioso o el estilo campesino, determinado por el contexto y pertenencia cultural-territorial donde se asienta la práctica. Según Loyola y Cádiz (2014, p. 25) *“el estilo corresponde principalmente al “modo de bailar”, a la expresión, a la intención. Gesto, paso, movimiento, líneas corporales, tempo, ritmo, ademán, argumento, inciden en él”*.

La persona que bailará se acerca a la Virgen portando un pañuelo de género en su mano derecha, realiza un saludo mediante una leve genuflexión y/o movimiento de cabeza, que suele acompañarlo con el pañuelo, ya sea, levantándolo, llevándolo al pecho u ofreciéndolo a la imagen. No obstante, en caso de no portar uno, puede improvisarse otra forma de demostración de respeto a la imagen, y utili-

zar con el mismo propósito una servilleta, bufanda o una flor.

“El pañuelo es como el respeto al santo, sí. Casi nadie la baila sin el pañuelo porque usted sale y ya hay una venia... porque para sacar a la persona que está bailando tienen que hacerle la venia con el pañuelo, y eso quiere decir que usted va a salir a bailar. Entonces siempre tiene que llevar el pañuelo. Y lo otro es el respeto al santo, que uno siempre va a estar sacudiendo el pañuelo, pero es como saludando al santo, no más. Sí, esa es la función del pañuelo” (Palmenia Astudillo).

Sobre el modo en que se emplea el pañuelo, Servanda Maturana indica que existe una diferencia en el rito respecto de las y los cultores de la región de Coquimbo: *“Por ejemplo, allá en Quilimarí en la misma cosita del anda cuelgan el pañuelo [después de bailar]. Entonces usted va, saca el pañuelo y baila o yo también he visto que por ser si usted está parado y le pasan el pañuelo y por el hecho de recibirlo tiene que bailar. Aquí no, de repente una persona no tiene pañuelo, saca una florcita, le pide permiso y baila con una flor. No es tanto la tradición del pañuelo, sino que es más un homenaje a la imagen”* (Servanda Maturana).

No existe un número determinado de repeticiones, ni un orden establecido en la ejecución de las

mudanzas, tampoco existe una estructura coreográfica que determine los desplazamientos, todas estas cuestiones suceden espontáneamente, mediante acuerdos tácitos que son comprendidos y respetados por los miembros de la comunidad, en función del ambiente de la alojada y la voluntad de los cantores y bailarines.

“Después se cambia a la Danza o la Lancha, y eso se hace un buen rato. Por ejemplo, nosotros acá sacamos con el pañuelo y hacemos la venia, pero si usted va para el valle de Quilimarí, allá si yo salgo a bailar, los que están tañando, se para y ahí empieza todo de nuevo. Pero acá no, acá a veces han tocado más de una hora y cuando es mucho quedan los dedos acalambrados porque es mucho el bailarín y no descansan. Tiene que decir: “¡ya, me canse!” para descansar porque no tenemos nosotros esa tradición de hacerlo así. Y así sucesivamente” (Servanda Maturana).

De igual forma, estos bailes pueden estar ausentes en la alojada si no hay personas dispuestas a bailar o si los anfitriones no cuentan con cantores que las toquen. Asimismo, es común que los propios cantores se releven entre sí, transitando desde la ejecución musical a la dancística. En ocasiones, los devotos también solicitan la interpretación de una cueca que bailan en honor a la Virgen, posicionándose frente a ella.



Lancha de Palmenia
Palmenia Astudillo le baila Lancha a la imagen de
la Virgen de Palo Colorado.

En el caso de la Lancha, el peregrino danza al ritmo de la música con pasos arrastrados, repicados, escobillados, valseados y zapateos a ras de suelo; todos en el metro de 6/8 o variaciones de este. Otra de las mudanzas características de este baile religioso, se realiza con paso saltado o chapecao cruzando los pies alternadamente hacia adelante en el avance y hacia atrás en el retroceso.

Su interpretación posee un estilo campesino, compartiendo movimientos con otras danzas tradiciona-

les de la zona central, como cuecas, refalosas y vals, debido a su correspondencia rítmico musical y a la pertenencia a una misma área cultural, donde los elementos motrices, propios del campo y sus danzas tienen un fuerte arraigo local.

El o la ejecutora baila con un pañuelo de género (usualmente blanco) tomado en su mano derecha, el tronco erguido y los brazos relajados al costado. En otras ocasiones se mantiene el pañuelo en alto e inmóvil en dirección a la Virgen, a la altura del pecho con el codo flexionado, o bien, con sus brazos relajados y el pañuelo bajo a un costado del tronco. Adicionalmente, los hombres, suelen bailar con sus manos tomadas tras las caderas, sosteniendo el pañuelo entre ambas.

Su postura es con las rodillas levemente flectadas, favoreciendo la ejecución de los pasos y brindándole mayor estabilidad corporal al mantener su centro de gravedad bajo.

“La Lancha tiene muchas maneras de bailar, muchas, muchas, porque es más fácil el ritmo, en cambio, la Danza es un poquito más... no tan complicada, pero un poquito más... Le hacen como más movimientos con el pie adelante, atrás y a los lados, la Lancha no poh, la Lancha usted la puede saltarla, la puede la bailar cruzada, hay muchas



Familia Vergara

Berta Vergara tañendo la guitarra de su hijo Bernabe Donoso, mientras su nieta Edith Donoso baila lancha.

maneras, incluso ahora último se baila como tipo cueca y si es cosa de llevar el ritmo no más. Eso es lo que va llevar el ritmo del baile” (Servanda Maturana).

Durante la danza/ofrenda, el peregrino solo ejecuta una misma secuencia motriz que repite reiteradamente mientras baila, alternándose de un pie al otro. Esta mudanza puede ejecutarla en el lugar, desplazándose hacia delante y atrás, en diagonal, alternando hacia la derecha e izquierda, trazando una V en el piso, lateralmente, en medias lunas o de forma circular. Siempre con una actitud de respeto y devoción hacia la Virgen, manteniéndose de frente y

evitando posicionarse de espaldas a ella.

Habitualmente, la Lancha es bailada de manera individual, no obstante, también puede ser interpretada en parejas o grupos pequeños. Cuando es bailada por una persona, predominan los desplazamientos hacia delante, atrás y en diagonales, mientras que en pareja suelen ejecutar desplazamientos circulares con dirección izquierda a derecha, trazando entre ambos un círculo con su trayectoria, manteniéndose siempre de frente hacia la imagen. Regularmente, cuando bailan en pareja o grupo, existe una relación de parentesco o intimidad entre ellos/ellas, ya sean cónyuges, padres, hijos/as, hermanos/as o amigos/as. Estos grupos pueden estar conformados por personas de un mismo sexo o bien mixtos.

“Estos bailes, estas Lanchas, estas Danzas, no necesariamente tiene que ser un baile individual, se puede hacer de a dos, de a tres, como usted lo quiera o con quién usted se acompañe. Bueno, se permite bailar solo, pero si yo lo quiero hacer de a dos con mi hija, con mi hermano, con mi prima, con quien quiera o con un amigo, lo puede hacer, sí. Sí, no es, no necesariamente tiene que ser solo, sí puede hacerlo con más personas” (Magaly Valencia).

Por lo general, la ejecución toma un par de minutos, hasta que la persona es relevada por otro feligrés

La duración de la mudanza corresponde al metro de $2/4$, donde cada salto o extensión de la rodilla coinciden con el pulso de este ciclo.

“Las Danzas cruzan el pie para allá y para acá, para allá y para acá, para allá y para acá [indicando alternadamente hacia la derecha e izquierda]” (María Sazo).

Otra de las mudanzas propia de la Danza, consiste en la realización de cortos movimientos con el pie ejecutor que marcan el ritmo de la música con sutiles golpes de taco, punta y/o planta hacia delante, atrás o costados, pudiendo delinear en el piso una trayectoria con forma de cruz. Simultáneamente, el talón del pie de base se mueve de un lado al otro, realizando un gesto similar al del twist, propiciado por el traspaso del peso corporal hacia el metatarso, permitiendo los desplazamientos del talón. Los movimientos simultáneos del pie de base y ejecutor, conforman la mudanza, donde se alterna permanentemente entre un pie y el otro, efectuando ambos las dos funciones. A diferencia del paso descrito anteriormente, en esta mudanza, la alternancia no obedece a un ciclo rígido o uniforme, por el contrario, sucede de manera espontánea cuando el peregrino lo desea o en función de su dominio del paso, de su lateralidad, del cansancio y/o su estilo personal.



Danza en Calle Larga
Ángel Rivera Segura en su hogar en la localidad de Calle larga, bailando Danza en compañía de su familia y de un grupo de cantores a lo divino de Quilimari.

Ahora, cabe destacar que existe una influencia recíproca entre músicos y quienes bailan, desarrollada durante la interpretación musical y motriz de ambas danzas, si bien, quienes bailan lo hacen al ritmo del *toquíu* de los cantores, estos también se adaptan a la ejecución del peregrino, estableciendo un ritmo colectivo entre guitarrista, tañador y bailarín. En otras palabras, durante la ejecución quien ejecuta el baile religioso sigue la pauta que le otorga la guitarra y el tañido, mientras estos regulan el ritmo a la cadencia con la que el danzante ejecuta sus mudanzas. Todos conocen la estructura rítmica, pero la van cons-

Danzas
patrón rítmico guitarra traspuesta

del folclore
deseconocido

danzas ♩ = 105

Guit. trasp.

Danzas
Ejemplo de estructura rítmica de Danza

truyendo en conjunto, similar a lo que ocurre en el flamenco, donde cantador, percusionista y bailaror ajustan su performance en el momento de la ejecución.

“[La guitarra] le va dando el toque para nosotros ir marcando el paso para bailar. Es como el pauteo para el momento de cambiar el pie, ir saltando o retrocediendo” (Edith Donoso).

No obstante, si bien ambos bailes religiosos, Lanchas y Danzas, se nutren del despliegue de la práctica del Canto a lo Divino, estas poseen características particulares que le son propias.

Una primera diferencia es su extensión territorial. Mientras el Canto a lo Divino es una práctica que

está presente desde el Norte Chico hasta el archipiélago de Chiloé, las Danzas y Lanchas han sido observadas solo en las regiones de Coquimbo y Valparaíso, puntualmente en los Valles del Quilimarí, La Ligua, Petorca y Aconcagua.

Otra diferencia se aprecian en cómo la Lancha y Danza suceden en un momento marcado por la ausencia del canto. De esta forma, esta práctica busca rendir honor a la imagen, ya no con la voz sino con el movimiento. Empero, durante la investigación en terreno pudo constatarse que un cultor local, Luis Villalobos Ibacache, conocido localmente como el Paleta, presentó a la comunidad una propuesta para que estos bailes religiosos sean ejecutados sobre la base de un acompañamiento instrumental y canto. No obstante, el resto de los actores reconoce que este no es el modo tradicional en qué se *ponen en escena*.

Una tercera diferencia dice relación con que los versos del Canto a lo Divino son muchas veces estudiados y memorizados, existiendo incluso publicaciones de referencia para quienes desean adentrarse en este oficio popular; aunque existen exponentes con mayor experiencia en este arte, capaces de improvisar cantos en décimas recogiendo espontáneamente elementos presentes en el entorno de la festividad. En tanto, quienes participan en las alojadas

mediante el baile, no cuentan con ninguna guía para rendir pleitesía a la imagen venerada más que su propio diálogo interno con esta, su experiencia viendo o participando de la fiesta y la música que le acompaña.

Así, mientras los cantores buscan progresar en su dominio del verso y obtener el reconocimiento de sus pares, en la Lancha y Danza no se establece requisito alguno para quienes quieren interpretar estos bailes religiosos, pues solo influye el *“querer participar del rito para saludar y venerar a la Virgen”*. De esta manera, las Lanchas y Danzas no poseen ningún tipo de formalización, y las mudanzas que pueden reiterarse son fruto de la interpretación personal y la imitación del estilo desarrollado por familiares y vecinos/as.

Esto facilita que las Lanchas y Danzas sean bailadas por personas de diversas edades, desde niños hasta adultos mayores. El aprendizaje y conocimiento técnico es distinto, por tanto, la complejidad del baile es menor y por ello más extensivo a nivel comunitario. Ello no es impedimento para que se re-

conozca que han existido grandes exponentes en la danza, algunos de los cuales ya fallecieron, como la Sra. Osvaldina Oyanedel, madre de Servanda Matu-rana.

Esta práctica se diferencia de otros bailes religiosos que han marcado presencia en la zona, como son los Bailes Chinos, característicos de la Fiesta de la Virgen de Andacollo, y otras comparsas inspiradas en los bailes de festividad de La Tirana, dentro de los que se cuentan los denominados bailes de instrumento grueso¹⁹.

Estos se distinguen fundamentalmente por ser interpretados en grupos durante las procesiones religiosas y se organizan en cofradías, bajo un nombre y emblemas propios; mientras que las Lanchas y Danzas tienen un carácter más individual y espontáneo. Además, se reconoce que existen ciertas similitudes en las mudanzas efectuadas por los bailes chinos, danzantes y turbantes, especialmente en el caso de la Danza.

En el transcurso del trabajo de campo, algunos

(19) Cabe considerar que en los últimos años han tenido mayor notoriedad estas manifestaciones en los distintos centros ceremoniales del Norte Chico y Zona Centro, dentro de los que se cuentan los bailes de indios, caporales y diabladas.

cultores mencionaron la existencia de una tercera danza: el Malambo (también referenciado como Balambo), la cual se encontraría en desuso o con escasa presencia en la zona. Esta danza pertenecería a la misma familia de las anteriores, de paso saltado, unilateral y alternando, pero con una estructura rítmica diferente. Durante la alojada de la familia Cortés Cortés, en el sector de Chalaco, habría sido interpretada por uno de sus hijos, del mismo modo, en la alojada de la Sra. Julia Martínez Molina, en el sector de Palquico, uno de los asistentes solicitó a los cantores su interpretación con la intención de bailar, no obstante, esto no llegó a concretarse porque los músicos desconocían su ritmo.

Por una parte, Barros y Dannemann (1962, p. 20) afirman que el Malambo poseía una práctica sostenida en la localidad de Mauro, muy próxima al camino recorrido por la Virgen de Palo Colorado en el valle de Quilimarí. En tanto, Loyola y Cádiz (2014, p.161) en 1971 encuentran antecedentes de esta danza en la localidad del Tambo, provincia del Choapa, cuyos informantes precisaron que era una danza de relevos, bailada solo por hombres, de carácter devocional frente a imágenes o velorios de angelitos, con zapateos simples y uso de pañuelo en su mano derecha, de duración indeterminada al ritmo de la guitarra, tañido de su caja acústica o tamborileo, de-

clarando estos que dicho baile ya en esa época no poseía vigencia social, coincidiendo ambos estudios, eso sí, en la correlación musical que tendría con las Lanchas.

Finalmente, Loyola y Cádiz (2013, p. 13) indican que Lancha y Malambo, poseen una clara ascendencia africana relacionada con el zapateo y festejo peruano, expresada en sus zapateos y escobillados.

Territorio y estacionalidad

Basándonos en los testimonios recogidos durante la actividad de mapeo colectivo, entrevistas y reuniones de validación con la comunidad, se pudo identificar que en la comuna de Petorca las Lanchas y Danzas están actualmente vigentes en las localidades de El Manzano, Las Palmas, Palquico, Petorca Centro, Quebrada de Castro, La Chimba, Chicolco, Chalaco, Calle Larga, Pedernal y El Sobrante.

En esta línea, puede establecerse que esta práctica se encuentra arraigada tanto en zonas urbanas como rurales, concentrándose especialmente en el pueblo de Petorca y Chicolco, así como en aquellos parajes interiores ubicados en las proximidades de los cursos de agua que otrora fueran afluentes del río

Petorca: los ríos Pedernal, y Sobrante, y los esteros Chalaco y Las Palmas. Además, siguiendo por su cauce, existirían familias de la localidad de Pichilemu, al interior del valle de Longotoma (comuna de La Ligua), donde se desarrollarían alojadas y se bailarían Lanchas y Danzas.

Cabe recalcar que, a pesar de la suposición inicial sostenida por el equipo investigador sobre la ocurrencia de esta práctica en la comunidad de Hierro Viejo, diferentes cultores confirmaron que ahí ya no se organizan alojadas en vísperas de la fiesta, por lo que no es muy frecuente ver las Lanchas y Danzas en ese lugar.

Al respecto, la Sra. Berta Vergara menciona que su familia antes llevaba en procesión la imagen de la Virgen a ese lugar, cuestión que dejaron de hacer debido a su avanzada edad:

“Antes nosotros la llevábamos hasta el Hierro [Viejo]. A las cinco de la mañana nos levantábamos nosotros, a las cinco de la mañana la llevábamos al Hierro con mi papá, mi mamá, todos, los niños... Todos a esa hora cantando para abajo y a pie, no en camioneta o en auto, ni en nada. Nosotros íbamos a pie, a pie salíamos de ahí, del paradero Vergara que se llama (...) Y de ahí salíamos a las cinco de la mañana. Ya, los niños se dejaban todo listos y al

otro día salíamos. Íbamos a tomar desayuno al Hierro y allá almorzábamos y en la tarde nos veníamos, pasábamos todo el día por allá. Así como le digo, bonito, alegre porque íbamos todo el camino cantando, con los niños contentos. Ahora no, nadie la lleva... ¿Cuándo le estaba diciendo a las niñas?: Ahora nadie lleva la Virgen al Hierro. Se iban a encontrar con la Virgen allá. Ahora no, nadie va” (Berta Vergara).

Por su parte, Juan Prado indica que: *“Acá, en Hierro Viejo, por ejemplo, si bien le hemos bailado lanchas a la Virgen, [las alojadas] no están dentro del contexto de la fiesta. Esto se hace en otros sectores de la comuna, como Pedernal, Chincolco, pal lado de Palquico, Las Palmas”*. Además, este último comenta que la folclorista Margot Loyola, quien visitó la comuna a fines de la década de los ochenta, observó las Lanchas y la Danzas principalmente en la parte alta de la comuna, esto es, en sectores próximos a la localidad de Chincolco.

En lo que refiere a la Provincia del Choapa, las y los consultados confirman que estos bailes religiosos se manifiestan fundamentalmente en las alojadas que se producen en el peregrinaje de la Virgen del Carmen de Palo Colorado por el Valle de Quilimarí, perteneciente a la comuna de Los Vilos. En esta zona mencionan las localidades de Pichidangui, Quilimarí, Guangualí, Los Cóndores, Culimo, Tilama, Que-

lón, El Naranjo, Pupio, Monte Aranda y Caimanes, gran parte de las cuales fueron observadas durante la investigación de Barros y Dannemann (1965)²⁰. Asimismo, dan cuenta de la vigencia de esta práctica en las comunas de Illapel, Salamanca y Canela.

Además, las y los entrevistados mencionan que esta práctica se ha efectuado de forma excepcional en La Ligua, Cabildo, Putaendo (San José de Piguchén, Guzmanes y Granadilla), San Esteban y Puchuncaví en el contexto de fiestas religiosas tales como la Cruz de Mayo, San Antonio, Niño Dios, Santa Teresa de Los Andes y otras actividades vinculadas al culto de la Virgen de la Merced, Virgen del Rosario y Virgen del Carmen. Ello dice relación con el rol de embajadores asumido por las y los cultores del Quilimarí y de Petorca; quienes han presentado y enseñado las Lanchas y Danzas en otros puntos de la región de Coquimbo y Valparaíso, cuando estos acuden por invitación de sus pares a otros territorios.

Ejemplo de ello es la presentación realizada por Palmenia Astudillo de las Lanchas y Danzas en la Fiesta de la Cruz de Mayo en Los Chacayes (San Esteban), gracias a que ella residía en ese momento en

la vecina localidad de Los Andes y en ese lugar generó vínculos con el Baile Chino de dicha comunidad.

De esta forma, gracias a las redes que se han establecido fundamentalmente entre las y los Cantores a lo Divino y cofradías de Bailes Chinos²¹, ya sea mediados por instituciones del ámbito cultural o de forma autónoma, se ha generado interés por parte de ciertas personas de conocer, aprender y participar activamente como ejecutante de las Lanchas y Danzas para venerar a las imágenes peregrinas y patronas locales.

“Este año nosotros nos hemos movido mucho, hemos tocado en muchos lugares en Canto a lo Divino, la lancha y la danza, y nos han pedido a nosotros que les vayamos a hacer capacitación. Eso es algo muy relevante porque hay gente que está interesada en hacerlo (...) Hay un interés porque lo ven bailar y ven cómo lo hacemos nosotros. Y hay jóvenes, que es lo importante” (Hernán Díaz).

Lo anterior coincide en gran parte con los antecedentes provistos por Raquel Barros y Manuel Dannemann (1965, p. 18 y 19), quienes indican:

“Las lanchas y la danza se concentran en la comuna

(20) En particular, las localidades de: Quilimarí, Tilama, El Quelón, Guangualí y Los Cóncores (Barros y Dannemann, 1965, p. 6).

(21) El Sistema de Información para la Gestión del patrimonio Inmaterial - SIGPA ha recopilado datos de los siguientes actores de Petorca: Juan Jesús Segura Espinoza, Gerardo Humberto Pizarro, Jorge Maldonado Castillo y Manuel Bernardo Delgado, cantores a lo divino, y el Baile Chino de Nuestra Señora de la Merced.

de Los Vilos, en particular a lo largo del recorrido de la Virgen de Palo Colorado, cuya procesión es el mayor estímulo para su mantenimiento. Guardando sus elementos musicales y coreográficos básicos y también su función, pero bailadas por una o más parejas, y sin el predominio masculino de nuestra área de estudio, se cultivan en el resto de la provincia de Coquimbo, la primera, principalmente en la región de Illapel y Salamanca, y la segunda, tanto en la zona señalada como en la de Combarbalá, en el Valle de Elqui y en Andacollo, donde, con motivo de la gran festividad anual, es ejecutada por la comparsa de los turbantes, según noticias verbales del cultor nortino Calatambo Albarracín. Otras informaciones, hasta ahora no confirmadas, la extienden a la provincia de Aconcagua, en los lugares de Chincolco, Petorca y Cabildo. Esta delimitación actual implica una considerable reducción geográfica de las lanchas, si consideramos que a fines del siglo pasado, Benjamín Vicuña Mackenna indica su existencia en Valparaíso, y que, a comienzos del actual, Julio Vicuña Cifuentes las cita como baile de velorio de angelito, de amplia divulgación en el país”.

Por otro lado, cabe considerar que algunas personas que cultivan la tradición de las Lanchas y Danzas en Petorca son originarias o poseen vínculos familia-

res en el interior de la provincia del Choapa, quienes a su vez son devotos de la Virgen de Palo Colorado. Del mismo modo, muchos de estos declaran ser fieles a la Chinita²² de Andacollo, a cuyo santuario concurren año a año, ya sea en el marco de la Fiesta Grande (26 de diciembre) o Fiesta Chica (primer fin de semana de octubre).

“Por parte de mi madre, mi abuelo viene de una familia de la cuarta región, del sector de El Naranjo, cerca de Tilama. Eso pertenece a la comuna de Los Vilos (...) Toda la familia somos devotos de la Virgen de Palo Colorado y por eso nosotros seguimos esta tradición, seguimos la tradición del Canto a lo Divino, la Danza, la Lancha y de lo que se hace en la cuarta y quinta región cordillera” (Hernán Díaz).

“Yo he bailado en la Fiesta de la Virgen del Carmen en Quilimarí, me invitaron los que tienen como una agrupación de cantores de allá, ellos me invitaron (...) Ellos no vienen para acá [a Petorca], pero nosotros [mi familia] hacemos la fiesta de la Virgen en una parte que se llama Quelón, en la cuarta región. Y ellos, [el Grupo Cantores a lo Divino y Lancharos del Valle de Quilimarí], vienen a la casa de mi hermano. Ahí reciben a la Virgen de

(22) Forma coloquial con la que las y los devotos se refieren a la Virgen del Rosario en el contexto de la Fiesta de Andacollo, y a la Virgen del Carmen, en la Fiesta de La Tirana.

Palo Colorado en una alojada, que se le da comida a toda la gente. Es una tradición traer a la Virgen a las casas. Nosotros la recibimos en marzo” (María Sazo).

Ello no implica que esta situación sea una constante entre las y los cultores. Por el contrario, son muchas las personas que son oriundas de Petorca, aunque hayan migrado a otros puntos de la comuna a donde se estableció su familia nuclear. En todos los casos, es común que las personas realicen la alojada en la casa de quien fue la o el principal promotor de esta tradición, destacando dentro de sus antepasados abuelas/los y suegras/os.

En cuanto a la estacionalidad de las Lanchas y Danzas, se logró identificar que actualmente el periodo de mayor ocurrencia en la comuna de Petorca y localidades aledañas es entre los meses de julio y febrero. Al respecto, son hitos fundamentales de esta práctica la Fiesta de la Virgen del Carmen (16 de julio), la Fiesta de la Virgen de la Merced (24 de septiembre), la Fiesta de Virgen del Rosario (7 de noviembre) y la Fiesta Grande de la Virgen de Andacollo (25 de diciembre). Fuera de estas fechas resulta poco probable que se manifieste esta tradición, puesto que han quedado en desuso ciertos ritos religiosos de los que formaba parte.

Si bien dichas festividades se enmarcan en el pe-

riodo entre el solsticio de invierno y verano, en la Provincia de Petorca se ha extendido el calendario ritual hacia fines de febrero debido a la extensión de las rutas de peregrinaje de las imágenes que son objeto de la devoción local y la coincidencia de algunas de estas fiestas religiosas con otras actividades de importancia económica y social, como son las tareas de cosecha, veranadas y vacaciones. Este es el caso de la visita de la imagen de la Virgen de Palo Colorado a comienzos de enero de cada año, lo cual se produce con posterioridad a su peregrinaje por el valle de Quilimarí; así como la realización de la fiesta de Frutillar a comienzos de febrero en honor a la Virgen de Andacollo.

Al respecto, Servanda Maturana comenta: *“Todavía nosotros seguimos con la tradición de la Virgen [de Palo Colorado]. Como le decía, ahora vienen 15 alojadas, más menos. Llega acá a la capilla, donde la están esperando los huasos, se atiende la gente, el día sábado en la noche y el día domingo sale a recorrer las casas. La tenemos todo el mes de enero nosotros acá [en Palquico] y de ahí después la vamos a dejar. Ahora se integró un familiar, don Lorenzo Bustamante, que es de acá de Pichilemu, y de ahí nosotros el día domingo primero de febrero la vamos a dejar a la misma iglesia de Quilimarí” (Servanda Maturana).*

Por su parte, Palmenia Astudillo cuenta: “Primero [la Fiesta de Frutillar] se la hacían en diciembre, después la gente allá sembraba trigo y qué sé yo. Entonces, para estar desocupados, la empezaron a hacer en febrero, cuando ya habían trillado y tenían todo listo (...) [Se definió que fuera] la segunda semana de febrero, siempre iba a ser la segunda semana de febrero por el tiempo de las cosechas, por eso lo hicieron llegar a esa fecha. Y acá nosotros, de hecho, la queremos mantener la fecha, dejarla la segunda semana de febrero porque igual ahí todos están de vacaciones. Entonces para nosotros, para todos, es más fácil” (Palmenia Astudillo).

Teniendo esto como antecedente, la costumbre de las imágenes peregrinas y la realización de las alojas podría haberse expandido en esta zona para propiciar el culto a estas imágenes religiosas en zonas aisladas, compensando así su ausencia en las fiestas de mayor relevancia destinadas a dichas patronas, dada las dificultades existentes para trasladarse de un punto a otro especialmente durante las faenas estacionales.

Entre las instancias que las y los cultores mencionan que antiguamente se cantaba a lo divino y se bailaban las Lanchas y Danzas, se cuentan los denominados “nacimientos”²³. Estos consistían en representaciones del pesebre, los que eran montados por algunas familias de Petorca en las semanas previas a la Navidad, y que funcionaban como *Calendarios de Adviento* comunitario a la espera de la llegada de la Nochebuena. Estas instalaciones eran visitadas por la noche por vecinas y vecinos del sector; despertando el entusiasmo de niñas y niños, especialmente en el momento en que la imagen era completada con el nacimiento simbólico de Cristo y, finalmente, con la llegada de los Reyes Magos para la celebración de la Pascua de Negros (6 de enero).

En dichas instancias, como cuenta la Sra. Berta Vergara, la familia anfitriona servía “un licor que se llamaba aloja, pero era suavcito, no era para curarse. Era uno que hacen con monte²⁴, que hacían, que se llamaba la aloja” (Berta Vergara). Este sería el nombre de un brebaje de sabor amargo y de leve contenido alcohólico de origen hispano, cuya preparación contienen agua, miel, canela o pimienta blanca.

(23) De esta tradición hoy solo se expresa en la presentación de la imagen del Niño Dios durante la misa del gallo, en manos del sacerdote o de alguna familia local.

(24) Se refiere a la vegetación propia del monte, compuesto mayormente por arbustos. Es el equivalente a bosque en la geografía del Norte Chico.

La aloja tendría diversas variantes con arraigo popular en países como Chile, Argentina, Bolivia y Paraguay. No obstante, en nuestro país, si bien se extendió la tradición de servir este licor en la víspera de la Navidad y Año Nuevo, la investigación de Emilio Vaïssem en colaboración con Felix Hoyos y Aníbal Echeverría y Reyes sobre la lengua atacameña establece que era parte de dicha cultura, existía una bebida ceremonial hecha con algarrobo bajo el nombre de *Ckilapana* o *kilampana* (1896, p. 18). A su vez, los trabajos de Victoria Castro (2009, p. 266) en Chile y de Martín Orgaz (2012, p. 9) en el noroeste argentino argumentan que, tanto la madera como brebajes que las culturas indígenas preparaban con las plantas o árboles nativos fueron luego ofrendadas a figuras religiosas marianas como gesto de respeto.

De este modo, se desprende que la Aloja servida en esta zona correspondería a una fermentación de ramas y frutos de algarrobo blanco (*Prosopis alba*), molle (*Schinus molle*, también conocido como pimienta), chañar (*Geoffroea decorticans*) o culén con almíbar, que luego es destilada o mezclada con aguardiente; similar a la preparación precolombina y que recibiría su nombre por analogía con la tradicional bebida española.

Además, la entrevistada agrega: “[Las fiestas han

cambiado] mucho, [antes] eran bonitas, pues. Usted se amanecía en los nacimientos. Había tres nacimientos acá en Petorca. Hacían nacimiento donde la [señora] Ramos, que se llamaba. El otro lo hacía mi suegra, la Sra. María Donoso, y la [señora] Calderón, allá íbamos arriba, a la salida del pueblo se hacía el nacimiento, en unas casas de techo, muy bonito. Para la Pascua se abrían. Después, en la Pascua de Reyes sacaban... a toda la gente, la echaban para afuera y ponían los reyes que llegaban con los regalos para el Niño Dios” (Berta Vergara).

La Sra. Sofía Lillo recuerda que, durante su infancia, asistía a los nacimientos y a la adoración del Niño, los días previos y posteriores a la Navidad, respectivamente. “[Íbamos] a mirar los Reyes Magos, porque todavía no nacía el Niño y los Reyes Magos avanzaban, todos los días los iban corriendo... hasta el día 24 que nacía el Niño, ahí aparecía ese Niño grande y lleno de juguetes, ¡pero lleno de juguetes!. Entonces a uno le enseñaban que tenía que llevar un regalo, y ¿qué llevaba de regalo?, las primeras brevas en una cajita, que uno mismo la hacía, las primeras guindas, porque no eran cerezas, los primeros damascos, así poh, una florcita, le llevaba unas piedrecitas del río tipo figuras, esas cosas le iba uno llevando al Niño de regalo y celebraba casi todo el mes de diciembre, con Canto a lo Divino y le bailaban las Lanchas”. A contar del 24 de diciembre, luego de su nacimiento, venía la adoración al Niño Dios propiamente tal,

“Había una adoración al Niño... Era más lindo cuando ya nacía el Niño, porque ahí uno cantaba, le bailaba [Lanchas y Danzas] y llevaba regalos y se tomaba más aloja y todas esas cosas...” (Sofía Lillo).

Del mismo modo, se ha perdido la costumbre de interpretar estas danzas en ritos fúnebres, cuestión que coincide principalmente con la desaparición del *Velorio del Angelito*. En esta línea, las y los cultores indican que en la actualidad las Lanchas y Danzas pueden observarse excepcionalmente en velorios y funerales, cuando el difunto está relacionado con la práctica o la comunidad lo identifica como portador o ejecutor de esta, o en el caso de fallecimiento de algún menor de edad, que ocurre en contados casos dadas las bajas tasas de mortalidad infantil en nuestro país.

“Cuando se muere una guagüita, que es un angelito hasta los siete años, eso todavía se reserva (...) Nosotros también fuimos a Petorca, fuimos a Longotoma y Pedegua, y también le cantan, pero ya no así como antes, ahora es adentro de un ataúd como una persona adulta (...) Como le digo he ido a cantar a tres, cuatro angelitos, pero en una urna. No, no debe estar permitido y le bailan, le cantan y le rezan...” (Servanda Maturana)

“Las Lanchas y las Danzas está incluida en la Fiesta de la Virgen y en los Velorios de Angelito, que también se

han actualizado mucho. Estuvieron ahora hace poco, hace 2 o 3 años atrás, para un angelito en la iglesia (...) [En otros funerales no se da], pero nosotros a mi papá [Julio Donoso], para su despedida, le bailamos las Lanchas y las Danzas” (Edith Donoso).

Por último, como también se indica en el texto de Barros y Dannemann (1962, pág. 18), en décadas anteriores esta práctica estaba presente cuando se organizaban novenas, y se celebraba la Cruz de Mayo y el Mes de María. De este modo, a mediados del siglo pasado, las Danzas y Lanchas estaban vigentes durante todo el año y no solo en un periodo específico.



Alojada en casa de Catalina
Parte del ambiente que se produce en una alojada, en la imagen aparecen familiares, amigos y vecinos de la localidad de Quebrada de Castro.

Orígenes y Sustentabilidad de la Práctica - ¿Desde cuándo y por cuánto tiempo más?

Antepasados e influencias

Un punto de interés en la investigación fue establecer las referencias que poseían las y los cultores en relación con el origen de la práctica, como también conocer su opinión sobre algunas de las hipótesis que pueden delinearse con base en la bibliografía consultada sobre estos y otros bailes religiosos del Norte Chico.

Al respecto, pudo establecerse que la comunidad petorquina no posee mayor información sobre el periodo en que surgieron las Lanchas y Danzas ni tampoco por qué habrían sido denominadas de esa forma. Únicamente tienen certeza que esta práctica ha estado presente en sus familias desde hace cinco generaciones, lo que nos remonta a mediados del siglo XIX.

“Los papás de mi abuelita, ellos vivían en Chalaco, y hacían alojar a la Virgen también. Después ella la hizo alojar en Chalaco y cuando ellos [abuelos] emigraron acá [Chimba Norte] y edificaron todo esto en el año 60, por ahí, llegaron acá (...) Así fue el principio de la alojada, des-

de los papás de mi abuelita que hay una continuación (...) Esto de la Virgen viene del año 1800 y algo, que la Virgen [peregrina de Chicolco] sale a hacer el recorrido. Es como una tradición que hay y el conocimiento está desde ellos, desde antes, y uno va retomando la ruta de los que empezaron antes” (Catalina Espinoza).

Adicionalmente, algunos informantes claves vinculan el surgimiento de esta práctica con el Velorio del Angelito, asentado en el campo chileno en tiempos de la colonia. Así, coincidiendo con los datos mencionados en la investigación de Barros y Danemann (op. cit.), Waldina Godoy comenta: *“Las Lanchas y las Danzas vienen desde la alojada del Angelito, ¿ya? La alojada del angelito eran niñitos que morían, a veces no bautizados, otras veces morían en el vientre materno o morían siendo lactantes o ya un poquito más grandes. Entonces, no se ponían en estos cajones que ocupan ahora, sino que hacían una especie de altar donde ahí ponían el niño sentado en una sillita, que era como una sillita estilo Luis XV, que ponían esta guaguüita ahí y con una florcita en la mano. Y ahí iba la gente y les cantaban a lo divino y, además de eso, le danzaban al Angelito, le bailaban las Lanchas”* (Waldina Godoy).

Al consultarles directamente por la posibilidad que estos bailes tuvieran en su raíz la influencia de las culturas indígenas o de grupos afrodescendientes presentes en el territorio, indicaron que no poseen información certera, aunque les genera mucho más sentido que la práctica tenga un origen criollo.

No obstante, investigaciones realizadas desde diversas disciplinas han entregado antecedentes significativos que dan luces para una comprensión más amplia de la genealogía de las Lanchas y Danzas.

El historiador Milton Godoy expresa que gran parte de las festividades religiosas latinoamericanas surgen durante la instalación de la ocupación española: *“Siempre ligadas e iniciadas -según la tradición- mediante un acto sobrenatural y místico, donde la divinidad se presenta a un indígena o este, en un hallazgo fortuito, encontraba su imagen”* (2007b, p. 40). De este modo, el culto a determinadas imágenes católicas se superpone a los ritos y al vínculo con elementos naturales que eran fuente de adoración de las primeras naciones.

En esta línea, cabe considerar la fiesta grande de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, una de las más importantes del país que se organiza en su honor a fines de cada año, la cual no solo coincide

con la celebración de la natividad cristiana y la veneración de la Virgen de Guadalupe, sino también con el solsticio de verano, lo que es posible asociar al momento en que los pueblos que estaban bajo la influencia de la cultura incaica celebraban el *Qhapaq Inti Raymi*. Asimismo, pudo constatarse que el culto de la Virgen de Palo Colorado tendría su mito fundacional en el descubrimiento por parte de un indígena de la imagen al talar un árbol de palo colorado (correspondiente a la especie de lúcumo silvestre), que en la época se encontraba en abundancia en los bosques costeros (Nathanael Yañez Silva, 1905).

En la misma línea, el trabajo de los antropólogos Rafael Contreras y Danilo González (2012) entrega información que permitiría suponer que las Danzas tendrían un origen común o ser parte del baile religioso llamado también Danza que es parte de las expresiones presentes en la festividad de Andacollo. Como se lee a continuación, la misma sería contemporánea a los Bailes Chinos, pero en vez de desarrollarse en los centros mineros provendría de las comunidades rurales.

“Los tres estilos de bailes ligados al sistema ceremonial andacollino – chino, turbante y danza – estuvieron fuertemente relacionados con oficios y actividades económicas distintas. Así como los chinos estaban vinculados con los

mineros, los turbantes de La Serena fueron por mucho tiempo el baile de los gremios y artesanos de las ciudades y pueblos. Las danzas, por su parte, estaban vinculadas al mundo de los trabajadores rurales de estancias y haciendas, a los pequeños productores agrícolas y crianceros y, en general, al mundo plebeyo del campo; uniéndoseles solo más tarde integrantes ciudadanos del bajo pueblo y las capas medias, principalmente aquellas venidas del sector rural” (Contreras, González y Peña, 2012, p. 66).

Desde los estudios del folclore, Barros y Danne-mann (1962, p. 19-20) exponen que no es posible determinar con exactitud los orígenes de la Danza, debido al gran número de expresiones hispanas que recibieron la misma denominación y vivieron procesos de aculturación en los territorios donde se asentaron. Respecto de las Lanchas, precisan que Vicuña Mackenna y Eugenio Pereira las remiten a un pasado colonial festivo, quienes las describirían como *“una pareja de bailarines figuraba con movimientos cadenciosos el encuentro de dos embarcaciones en las aguas”* y *“en su mayor parte de un balanceo prolongado y pausado, con aire de vals”*, respectivamente. A su vez, agregan que Julio Vicuña en 1912 es el primero que les confiere una función ceremonial en el contexto de los velorios de angelitos. Finalmente, vinculan las Lanchas con el Balambo, indicando que las primeras podrían constituir la evolución del segundo.

Por su parte, el trabajo *“Me niegan pero existo: la presencia e influencia del negro en la cultura chilena”* (2013) donde Margot Loyola y Osvaldo Cádiz establecen que en particular la Lancha tendría una vertiente negroide, considerando la raíz afroperuana de la zamacueca.

Lo anterior daría sustento a la idea que el origen de estos bailes se vincula a la forma de vida campesina que surgió con posterioridad al proceso de colonización hispano, donde confluyen y se entremezclan influencias indígenas, hispánicas y afrodescendiente, es decir, aquello que se entiende como chileno.

En este punto es clave mencionar que cuando hablamos del mundo campesino nos referimos particularmente a aquel que se asienta en el entorno natural del Norte Chico, donde convive la actividad agropecuaria con la minería, que no coincide con la cultura rural de la Zona Central de Chile, asociada tradicionalmente al campo chileno. En otras palabras, esta práctica religiosa estaría fuertemente arraigada a los elementos que conforman la cultura propia del territorio que formó parte de la antigua provincia de Aconcagua, vigente hasta 1976, y, en lo particular, con el departamento de Petorca.

Por otro lado, resulta importante puntualizar que,

si bien algunas personas refieren que *“la cuna de estos bailes es el Quilimarí”*, las y los cultores del valle del río Petorca son enfáticos en afirmar que en la actualidad tanto ellos/as como sus pares de la región de Coquimbo conservan esta tradición no significa que haya surgido en este territorio.

Desde esta perspectiva, no existen antecedentes sólidos que permitan afirmar que la misma surgió en la antigua provincia de Aconcagua o que este territorio fue parte de la zona de influencia de una práctica; que pudo venir de más al norte (por ejemplo, de Andacollo) o incluso de alguna zona costera próxima (como podría ser Valparaíso). De este modo, sería necesario desarrollar una indagación historiográfica mucho más profunda, que permita dar seguimiento a estas posibles hipótesis y así contar con documentación respaldatoria sobre el surgimiento de la Lancha y Danza.

Transmisión intergeneracional

En cuanto a sus cultoras y cultores, las observaciones efectuadas en terreno permitieron detectar que en esta práctica participan personas de todas las edades, esto es, desde niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Entre las personas de avanzada edad que cultivan esta tradición destacan la Sra. Julia Martínez, de 93 años, perteneciente a la comunidad de Palquico; la Sra. Berta Gil, de 91 años, oriunda del sector de El Sobrante; y la Sra. Berta Vergara, de 81 años, quien comenta que aprendió a bailar las Lanchas con la familia de su marido en la década de los cincuenta. Además, las y los consultados añaden como dato que sus ancestros se dedicaban a la actividad minera, la ganadería caprina y la agricultura en localidades hoy pertenecientes a las comunas de Petorca, Los Vilos y Salamanca.

En tanto, existen personas de entre 18 a 35 años que efectúan alojadas en su casa e interpretan las Lanchas y Danzas. Ese es el caso de Corina Aravena Maturana, quien recibe a la Virgen de Palo Colorado en su domicilio, Edith Donoso, demandera del sector El Llano, Osvaldo y Marcelo Hernández Astudillo, quienes a su vez pertenecen al Baile Chino de Nuestra Señora de la Merced de Petorca. Esta generación es vista como la que está llamada a continuar con esta práctica, aunque actualmente quienes han asumido la posta son principalmente personas de entre 55 y 70 años.

“Tengo la esperanza que se va a mantener porque en lo que pude apreciar de los talleres [de Canto a lo Divino]

con los niños, me di cuenta de que ellos vibran con esta tradición. Que hay jóvenes que se están agregando personas jóvenes, cantores, porque hubo un tiempo en que solo lo hacían personas muy mayores. Pero ahora cada año vemos que se van agregando personas jóvenes” (Mónica Vivanco).

Inclusive, según comentan las y los entrevistados, el peregrinaje de la Virgen de La Merced por las casas del pueblo se ha extendido en el tiempo, cuestión que hace presumir que se ha incrementado recientemente el número de hogares que reciben una imagen en el centro de Petorca o al menos no ha decaído el número de familias que participan en este rito. *“La Virgen recorre todo el pueblo; donde las familias la quieran recibir, en realidad. Y cada vez se va agregando más gente. Así que, si ya la Virgen sale el 15 de agosto y no llega el 8 de diciembre, ya está llegando casi a fines de diciembre”* (Waldina Godoy).

Las personas que hoy mantienen viva la tradición reconocen provenir de familias que se han vinculado de forma estrecha con la religión católica, asumiendo por interés personal o por el compromiso la labor desempeñada por padres, madres y abuelos/as den-

tro de la comunidad de feligreses. Así, se reiteran roles tales como el de demandero/a, panteonero/a, catequista, diácono, cantor a lo divino, alférez de baile chino, entre otros.

Waldina Godoy, actual sacristana del templo mayor de Petorca, comenta que su vinculación con la celebración de la Virgen de la Merced la heredó de su madre, quien *“fue mandera por muchos años. Yo crecí con la imagen de la Virgen saliendo”* (Waldina Godoy).

En esta misma línea, la comunidad de cultores concuerda que el traspaso de esta práctica de una generación a otra se ha dado principalmente en el seno familiar, contexto en el que han tenido un rol preponderante las figuras femeninas, siendo por lo general las abuelas, madres y suegras quienes les inculcaron el fervor religioso hacia la Virgen e hicieron partícipes de la organización de las alojadas²⁵.

“[Aprendí] chiquitita, desde que estaba caminando. Yo recuerdo que siempre he bailado las Danzas y las Lanchas. No me puedo recordar si de los 3 o 4 años, pero siempre he estado bailando. Mi abuela [sra. Berta Vergara] se dedicó a enseñarnos a todos. En mi familia bailan casi todos: mis

(25) Ello no implica que las Lanchas y Danzas sean cultivadas únicamente por mujeres, ya que, según la observación en terreno, la misma se da por igual en hombres y mujeres.

primos, mis tíos, mi abuelo, ellos son todos los que bailan, y mis hijos en este momento” (Edith Donoso).

Aun así, al ser consultados sobre cómo aprendió a bailar las Lanchas y Danzas y quién le enseñó, varios cultores indicaron que “aprendieron solos/as”: *“Fui a una fiesta de Virgen, me llevó mi papá. Y vi cómo bailaban, y me puse a bailar sola... Y aprendí sola, voy a todas las Vírgenes, no me pierdo ni una, voy a bailar las Lanchas y las Danzas” (María Sazo).*

Si bien estas personas indican que, acudiendo a diversas alojadas junto a su familia, fueron capaces de desentrañar en qué consistía esta práctica, sin que nadie les mencionara cómo debían hacerlo. Su experiencia no sería contradictoria con la de quienes recibieron una transmisión más dirigida, pues en ambos mecanismos está implícito un aprendizaje de tipo vicario o por imitación.

También en las últimas décadas se han generado instancias de difusión y enseñanza de las Lanchas y Danzas dentro de la iglesia, ya sea en grupos de catequesis como en la organización de alojadas en los diferentes templos y capillas de la comuna, así como en instituciones educativas y organizaciones comunitarias locales, quienes en conjunto han contribuido a que esta práctica sea valorada y aprendida por las

y los más pequeños.

Sobre esto, un rol significativo ha desempeñado la Unión Comunal de la Cultura, organización que actualmente lidera la alojada de la Fiesta de la Virgen de la Merced en la Iglesia de Petorca, rol que asumió tras un periodo en que la misma quedó en tierra de nadie. En palabras de Mónica Vivanco: *“Anteriormente, eran otras personas las que organizaban esta actividad, que se hacía por muchos años. Pero hubo una cantidad de dos o tres años que nadie la organizó. Entonces, ahí, nosotros consideramos que era la oportunidad para que pudiéramos intervenir y así recuperar esta tradición, porque si no la tomaba nadie se iba a perder”.*

Asimismo, a pesar del esfuerzo que las y los cultores expresan haber realizado para que dentro de sus familias se mantenga viva la tradición, hay preocupación por la pérdida de masividad de esta práctica entre los/las jóvenes, especialmente entre las personas nacidas de la década de los 80 en adelante. Esto se produciría fundamentalmente por la pérdida de interés de muchas personas en la religión en general o porque al migrar a otros lugares se han alejado del fervor religioso que caracteriza su comunidad de origen.

“Se iba más a las alojadas, ahora casi la gente no va a las

alojadas, se iba más poh, antes iba más gente, se amanecía la gente, daban al otro día, el que amanecía se le daba desayuno en la mañana, ahora no, se reza, están un rato y se van” (Claudina Sazo).

Además, indican que una barrera considerable sería la vergüenza que sentirían frente a sus pares al ser vistos haciendo un rito religioso, cuestión que podría ser considerado dentro de su generación como una conducta antigua o conservadora, o verse expuestos en una situación donde podían ser o sentirse el centro de atención, especialmente cuando son pocas las personas que bailan Lanchas y Danzas.

Por ello, uno de los aspectos más valorados por las y los cultores en una alojada es la concreción del baile propiamente tal, restándole importancia a la forma en que las personas lo ejecutan. Para ellos/as no existe un modo correcto o excluyente de hacerlo, lo importante es que las/los asistentes ofrenden a la imagen con su danza.

“No pienso que hay gente mirándome, ni nada... Es como que estoy sola y estoy ahí bailando, yo me olvido del mundo, yo le digo uno viene a bailarle a la Virgen, no a los demás” (María Sazo). Por su parte, Edith Donoso expresa: “El único enfoque mío es bailarle a la Virgen, es bailarle a ella, salga como me salga” (Edith Donoso).

Ahora, si bien las y los cultores indican que devoción es lo fundamental en la mantención de la práctica, reconocen que el apoyo de la familia y disponer de un espacio amplio para la recepción también son aspectos necesarios para encarar una alojada en su casa. Dichos factores son más sustantivos que los ingresos, pues las personas saben de antemano que deberán incurrir en determinados gastos durante la fiesta de la Virgen, generando distintas estrategias para afrontarlos.



Danza en Iglesia
María Sazo bailando Danza en la alojada de la Virgen de la Merced en el templo mayor de Petorca, atrás se aprecia un grupo de cantores a lo divino de la zona.

Elementos que Movilizan la Devoción - ¿Por qué y para qué?

Vínculo con la Virgen

Las Lanchas y Danzas son reconocidas como “el baile de la Virgen”, con quien se genera un diálogo silencioso y tierno, similar a la relación que se establece con la figura materna. El vínculo afectivo desarrollado con la imagen les permite transmitir con respetuosa confianza sus más íntimos deseos, esperando que la Virgen se encargue de interceder por ellos ante Dios.

54

Es a esta madre a quien se da las gracias por el bienestar de la comunidad y la familia, y se le pide particularmente por la mejoría de las personas enfermas y por el descanso eterno de las/los fallecidos. A su vez, se le ruega para que regrese la lluvia y crezcan los ríos. Entre sus ruegos, mencionan que también le solicitan con insistencia que llueva, vuelvan a crecer los cursos de agua, o que los petorquinos no se alejen de la comuna ni de sus tradiciones.

“Estos bailes, las Lanchas y las Danzas, son bailes que se hicieron en honor a los santos, en este caso a la Virgen (...) De lo más profundo de nuestro ser hacia ella en agradecimiento, también lo puede hacer usted, tal vez, si hizo una petición, no es cierto, a la santa y se lo cumplió, o

usted estuvo enfermo y se sintió mejor, o por un familiar y otros simplemente, porque lo quieren hacer, lo quieren aprender, lo quieren practicar y rendírsele a la Virgen” (Magaly Valencia).

De este modo, estos bailes son una forma de rezo en movimiento que, en este caso, por la reiteración incesante de sus mudanzas, los aproximan a un estado meditativo; en el cual dejan atrás sus preocupaciones para sentirse alegres, serenos y libres de todo dolor. Es este estado de gracia, el que les permite desenvolverse con soltura en la Danza y Lancha, lo que reafirma la idea que quién baila está orando dos veces.

“Es verdad uno se emociona, yo por lo menos, me pasaba eso, que me entraba algo así y yo bailaba y como que usted está en el aire, es muy hermoso, es muy lindo y de verdad que es muy lindo... Es como una sanación, como una sanación de uno al bailar” (Fabiola Díaz)

“No siento ninguna cosa, no siento un dolor en mis piernas, nada. Yo tranquila, llego a mi casa contenta, tranquila, porque salimos de todo eso. La procesión la camino toda, cuando tenía buenas mis piernas, pero ahora no sé si la Virgen me irá a dejar caminar allá hasta donde

sea porque es muy larga la procesión, muy larga” (Berta Vergara).

De este modo, el baile se ofrenda a una figura que ellos sienten cercana y receptiva, que cumple sus ruegos y les entrega consuelo. En gratitud a esto, han encarado todo tipo de sacrificios, entre los que cuentan los preparativos de la alojada, largas sesiones de rezo y vigilia, el cultivo y recolección de flores, y extensas caminatas en procesión.

Toda esta devoción se expresa de forma indistinta hacia cualquiera de las advocaciones de la Virgen María que tienen expresión en el territorio, a saber: la Virgen de La Merced, la Virgen del Rosario, la Virgen del Carmen y Virgen de Lourdes. Excepcionalmente, se ven otras imágenes como es el caso de la Virgen de Guadalupe, cuya presencia puede explicarse por la gran influencia que el cine y la música ranchera han tenido en la cultura popular campesina (Laura Silva, 2006 y Luis Montoya & Karla Solís, 2019).

Únicamente se mencionan como figuras devocionales masculinas la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que existe en la casa patronal del Fundo Frutillar y en la capilla de Chincolco, y la imagen del Niño Dios presente en la Iglesia de Petorca y en manos de

quienes armaban pesebres. Sin embargo, estas figuras hoy no congregan masivamente a los feligreses de la zona ni son mencionadas como referentes significativos para esta práctica en el presente, lo cual es una muestra clara del profundo culto mariano existente en el valle de Petorca.

Importancia de la práctica desde la óptica comunitaria

De forma complementaria, los entrevistados destacan que entre las motivaciones que los llevan a repetir la tradición donde se inserta esta práctica, está la unidad familiar, puesto que su ocurrencia es vital para que su núcleo cercano, a pesar de las distancias, continúe reuniéndose y manteniendo vigente la memoria de sus antepasados.

Asimismo, las alojadas permiten el encuentro con otros vecinos y amistades tanto de su localidad como de otros parajes cercanos. Esta instancia, en que todas y todos los asistentes son vistos como pares, propicia que puedan compartir lo vivido en el último año y hablar de las problemáticas que les afectan, aprovechando de buscar soluciones colectivas y, si se diera el caso, plantearle en la misma jornada las demandas a las autoridades o dirigentes sociales que

estén presentes. De este modo, se actualizan los modos de comunicación, encuentro y solución de conflictos que son inherentes a las comunidades de estos valles interiores.

“Los que no han estado en todo el año, se aparecen aquí y uno se siente feliz de verlos porque la Virgen nos junta (...) Conversamos ahí cosas que nos pasan, nos reímos también de las cosas que nos han pasado, conversamos y y todo, pero quedamos solos en familia después y nos amanece con ella” (Catalina Espinoza).

“Aquí andamos todas la misma gente, nos repetimos las mismas personas. Por ejemplo, es un promedio de 60 personas, uno ya sabe ya. A veces hay familias numerosas, pero es un grupo de 60 personas que andamos [de alojada en alojada] porque ya uno más o menos ya sabe. De repente andamos 20 y en a las casas llegan más (...) Son unas 60 personas las que andan todas las noches, y se visita cada noche” (Servanda Maturana).

En este encuentro, inclusive, mencionan sentir que es la propia Virgen quien los visita durante la vigilia. En otras palabras, para las y los cultores la imagen es percibida como una entidad viva que se manifiesta en cada alojada, la cual debe ser acogida cariñosa-

mente y protegida para que en los años venideros continúe acompañándolos y otorgándoles su protección.

Sobre las motivaciones que la llevan a liderar la organización de la alojada en la Iglesia Nuestra Sra. del Rosario de Petorca, Mónica Vivanco menciona que *“en realidad no se lo he dicho al resto, pero la considero como una hija”*, mientras que Jairo Ibacache replica: *“Hay muchos motivos para recibir a la Santísima Virgen... Se preparan para que esté la Santísima Virgen con ellos”*.

Así, tras cumplirle a la Virgen y renovar los votos frente a la imagen, se habilita un momento de divertimento y distensión comunitaria donde el canto, el baile y conversación amenizan la velada y mantiene la vigilia.

Este ambiente festivo y relajado, no resulta contradictorio con el respeto que es requerido en un rito religioso. En la contención de la madre y el relajo del hogar, las y los asistentes se muestran en su verdadera esencia, permitiéndose hablar *acampao*²⁶ sin temor a ser discriminados.

Así, el fuerte arraigo de esta práctica en la comu-

(26) Chilenismo que refiere a aquellas personas que se caracterizan por hablar o comportarse como la gente que vive en el campo profundo.

nidad es tal que el consenso tácito es que cualquiera puede acudir a la alojada de un vecino/a, sin mediar invitación. Únicamente la familia se reduce a confirmar la participación de las y los Cantores a lo Divino, con la expectativa que la jornada perdure toda la noche. De esta manera, las alojadas tejen vínculos que van más allá de las relaciones familiares y de amistad, renovando permanentemente el sentido de comunidad e identidad local.

Cambios en relación con la emergencia sanitaria

Lamentablemente, la llegada de la pandemia del COVID-19 a Petorca en 2020 supuso, además de las restricciones ya conocidas, la suspensión de gran parte de los ritos religiosos locales. En ese contexto, la comunidad resintió fuertemente el hecho que la Virgen no visitara sus localidades, no pudiendo ofrendarla con danzas y flores en su camino o, incluso, venerarla en sus propias casas. Todo esto en el contexto de una importante alza de contagios que, según datos oficiales, provocó la muerte de 846 personas (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2021), muchas de ellas reconocidas por su participación en las tradiciones locales.

Durante ese año y el año siguiente se implemen-

taron diversas adecuaciones para mantener “la fe en alto”. Entre ellas estuvo la transmisión por radio, televisión local y redes sociales de las misas dominicales y la organización del anda de la Virgen en camioneta, sin la procesión respectiva, para que las personas pudieran ver la imagen desde la puerta o antejardín de sus casas. Luego, cuando las condiciones sanitarias lo permitieron, se retomaron las actividades litúrgicas y se permitió la realización de alojadas, siempre con aforos reducidos y siguiendo los protocolos sanitarios vigentes.

Sobre este proceso, Fabiola Díaz comenta: *“Desgraciadamente con esta pandemia, todo eso [la práctica de las Lanchas y Danzas] digamos se perdió poh, ha costado. Y lo otro que ha pasado es que mucha gente ha fallecido con eso. La juventud es muy poca la que hay, hay, pero no como [antes]... pero hay todavía (...) Pero antes era mucho mejor. En Chalaco si todavía y si no me equivoco cuando ahora llegue la Virgen a Chalaco le van a bailar y, dependiendo del aforo de la casa, generalmente todos lo van a querer hacer afuera para que así todos puedan participar. Pero acá en Petorca es más -digamos- individual, uno lleva la Virgen peregrina y se queda en su hogar, y usted le reza en familia y todo”* (Sofía Lillo).

Como se mencionó previamente, la pandemia in-

cidió en el traslado de la Fiesta de Frutillar Alto al centro de Petorca. Además, pudo observarse que las condiciones sanitarias existentes en la comuna obligaron a reestructurar temporalmente el trayecto de la Virgen Peregrina de Chincolco.

Si bien el COVID-19 ha obligado a quienes son parte de esta tradición a moderar o modificar algunos aspectos y suprimir otros, ha permitido generar la pausa necesaria para reflexionar de forma individual y colectiva sobre la relevancia que tienen tanto las alojadas, como el Canto a lo Divino y las Lanchas y Danzas en la construcción de la comunidad en el presente y futuro más inmediato. Es decir, en el quién somos y queremos seguir siendo.

Sobre esto, Jairo Ibacache comenta: *“Maravilloso, contento, porque durante un año no tuvimos alojadas y esta vez sí, entonces estamos contentos porque podemos contarle nuestras penas, nuestras alegrías al Señor junto a la Santísima Virgen. Uno vuelve como a vivir y renacer todo lo que se propone durante un año”*.

Así, las Lanchas y Danzas afloran como parte de esos elementos que le dan sustancia y sentido a la identidad petorquina. Estos bailes son parte de las prácticas sociales fundamentales que permiten, aún con la escasez de agua, el aislamiento y los cambios

del COVID, donde nada es lo que antes fue, que aún tenga sentido amar ese lugar.

“Así como vamos, ojalá que no desaparezca, que siga porque es muy bonito, a mí me gusta. Ojalá que no desaparezca porque si se pierde, desaparece Petorca como cuando desapareció nuestra plaza, desaparece todo” (Edith Donoso).

La presente investigación se centró en los ante-



Danza de Magaly
Magaly Valencia bailando Danza en la casa de su madre
Julia Martínez, localidad de Palquico. En el contexto de
la Virgen de Palo Colorado.

Conclusiones y Reflexión Final

cedentes proporcionados por la propia comunidad sobre las Lanchas y Danzas, poniendo así en valor sus prácticas, saberes y memorias. Durante este proceso, que se inició en la Fiesta de Nuestra Señora de la Merced en 2019 y que culminó en abril de 2022, el equipo fue testigo de la profunda devoción que se respira en el centro y alrededores de Petorca, así como la vigencia de estos bailes religiosos.

En la actualidad, esta manifestación cultural se desarrolla principalmente en el contexto de las alojadas de la Virgen de la Merced en el valle de Petorca, la Virgen peregrina de la Merced de Chincolco, la Virgen de Palo Colorado en el valle de Quilimarí (región de Coquimbo) y en la fronteriza localidad de Palquico (provincia de Petorca) cuando esta imagen cruza a la región de Valparaíso, para luego retornar a su lugar de procedencia.

Hay que mencionar además, las alojadas a la Virgen del Rosario de Andacollo efectuadas en Petorca por algunas familias devotas que disponen de una imagen que veneran de forma comunitaria. En el sector de Palquico, también las interpretan cuando trasladan la imagen al río, donde efectúan la misa, tocan cuecas y bailan Lanchas y Danzas, para luego retornar a la capilla, rito con el que dan inicio a la

peregrinación de casa en casa. Similares manifestaciones recibe la Virgen viajera de Chincolco, en las diversas detenciones que efectúa el anda durante su peregrinaje por el sector.

Así, las Lanchas y Danzas son la expresión dancística de un diálogo permanente que cada uno de estos/as feligreses desarrollan con la Virgen, en sus diversas manifestaciones, que puede observarse en los principales hitos de la religiosidad popular local. La misma está fuertemente anclada en la matriz cultural campesina propia del Norte Chico y, en particular, en la identidad cultural del valle de Petorca.

Dada la importante reducción territorial de las Lanchas y Danzas, el fallecimiento de un número considerable de cultores, la desaparición de algunos ritos que propiciaban la reproducción de la práctica durante todo el año, como es el caso del Velorio del Angelito y los Nacimientos, así como las restricciones impuestas a las alojadas producto del COVID-19; resulta imperativo que la institucionalidad cultural disponga medidas para el reconocimiento de esta manifestación cultural, su puesta en valor y salvaguarda.

Durante las entrevistas pudo evidenciarse que,

después de un periodo caracterizado por un marcado retroceso de la práctica, hoy las Lanchas y Danzas se encuentran plenamente vigentes gracias a la participación activa de personas de diversas generaciones que han asumido la posta de lo que esperan siga siendo una centenaria tradición. Este proceso fue impulsado por integrantes de la misma comunidad, quienes contaron con el apoyo del entonces Consejo de la Cultura, hoy Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La principal amenaza a la permanencia de las Lanchas y Danzas tiene relación con la permanencia de los habitantes de Petorca en su territorio, es decir, que se mantengan y fructifere las actividades que han dado sentido a la existencia humana en los diversos parajes de su valle y que son sustantivos en su conformación identitaria. Lo que en la actualidad se traduce en una demanda sentida y extendida en toda su comunidad por garantizar el acceso al agua para los habitantes de Petorca, situación que aún hoy parece lejana e imposible.

Ello no necesariamente implica que se mantengan inalterables las formas de vida tradicional, puesto que las comunidades religiosas locales bien han sabido utilizar las plataformas digitales para transmitir en vivo sus alojadas y ritos religiosos, donde se

aprecia la puesta en escena de las Lanchas y Danzas, así como del Canto a lo Divino.

Dispuestos a asumir este desafío, la comunidad de cultores esboza algunas estrategias para afrontar esta problemática. Entre otras ideas, proponen mejorar la difusión de las actividades religiosas locales dentro y fuera de la comuna, organizándose como cultores para potenciar la organización de las diversas fiestas locales y resguardar las instancias de alojadas que son parte de las mismas. En este punto destaca la experiencia de la UNCO de la Cultura de Petorca, organización que asumió la responsabilidad de organizar la alojada de víspera de la Fiesta de la Virgen de la Merced de Petorca.

Por su parte, consideran necesario realizar talleres dirigidos a la comunidad educativa e impulsar acciones para que los principales referentes locales de las Lanchas y Danzas obtengan el reconocimiento institucional como tesoros humanos vivos.

Se reconoce como una buena práctica el nivel de organización alcanzado por los cantores a lo divino y lancheros del Quilimarí, quienes se organizaron bajo la personalidad jurídica denominada, la cual constituyeron en 2007. Dicha organización ha servido para que consigan financiamiento para apoyar su

labor y generar vínculos institucionales para desarrollar talleres.

En este sentido, podría replicarse la experiencia organizativa desarrollada en el Quilimarí, articulando bajo una organización (idealmente con personalidad jurídica) tanto de Cantores a lo Divino como a lancheros y danceros, a fin de disponer de mayores herramientas para constituirse en agentes promotores de la práctica a nivel territorial. Al respecto, se vislumbra la posibilidad de que sean ellos mismos quienes realicen talleres a la comunidad, especialmente al público escolar, y reclamen el reconocimiento institucional, tanto de la práctica como de quienes han contribuido a mantener y propagar esta tradición.

De esta forma, todos los que veneren a la Virgen mediante estos bailes religiosos, ya sea que hayan aprendido recientemente o hayan participado intensamente en este rito, podrán reconocer la trascendencia de esta práctica patrimonial y sentirse orgullosos de mantener viva esta tradición en Petorca.

Es destacable el rol comunitario que poseen estos bailes religiosos, lo que se condice con la gran participación y apropiación cultural de la práctica, que va muchísimo más allá de la promoción o influen-

cia que pueda ejercer la institución eclesiástica. En palabras de Juan Prado: *“En ese aspecto, yo creo, que la Iglesia se despreocupa, no es mayor atractivo para la Iglesia (...). Yo creo que la Iglesia solo le da cabida cuando se produce en el momento, pero no existe preocupación de: nos vamos a dedicar a la conservación, no, no lo hacen. Eso está claramente definido, que la Iglesia como que -más bien- aprovecha esta situación para mantener la fe, no más, que es propia del pueblo, más nativo”* (Juan Prado), quedando ella en un segundo plano respecto de la devoción y entusiasmo puesto por las comunidades católicas de base.

Al respecto, cabe destacar que, si bien la Iglesia Católica es la dueña de la mayoría de las imágenes que se encuentran peregrinando, esta no tiene una activa participación en el desarrollo de las alojadas efectuadas por cada familia y/o localidad, asumiendo este rol algún integrante de la comunidad que actúa como maestro o maestra de ceremonia guiando los rezos y oraciones. Solo se advierte su participación en las instancias de mayor relevancia o cuando sus dependencias reciben la alojada, desbordando esta tradición lo netamente eclesiástico.

En palabras de Godoy: *“La fiesta religiosa constituye un espacio de sociabilidad popular que sobrepasa notablemente la dimensión litúrgica tradicional, esta reali-*

dad es temporalmente permanente durante el siglo XIX y constatable actualmente en los pueblos del Norte Chico el día de la fiesta en honor de la Virgen o el santo protector, transformándose en la principal celebración efectuada durante el año e implantando una particular dinámica a la comunidad, la que con antelación engalana sus calles con flores de papel, guirnaldas y adornos similares transformadas en una ofrenda estética dedicada a la Virgen o al Santo de su devoción. En estos pueblos es posible observar los días de fiestas una serie de situaciones que, comparadas con lo descrito en los documentos históricos, permanecen casi inmutables desde siglos anteriores. Permanencias que atan a esta comunidad con su pasado y que conforman en definitiva parte de su identidad local” (2017, p. 39).

Con todo, a lo largo y ancho del territorio de la antes provincia del Aconcagua es posible observar que la práctica de la Lancha y la Danza ha sido por más de un siglo una tradición de gran arraigo social, a la usanza de la cultura minera, campesina y popular del Norte Chico.

Referencias bibliográficas

- Armengol Valenzuela, P. (1919). Glosario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano. Vol. II. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-336676.html> [28 de marzo 2022].
- Barros Aldunate, R., & Dannemann Rothstein, M. (1965). La ruta de la Virgen de Palo Colorado. *Revista Musical Chilena*, 19(93), p. 6-24. Consultado de <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/13954/14254> [4 de agosto 2021].
- Biblioteca del Congreso Nacional (2021). Petorca, Reporte Comunal. Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?ano=2021&idcom=5404> [28 de marzo 2022].
- Biblioteca Nacional de Chile. Minería colonial (1541-1810). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-752.html> [28 de marzo 2022].
- Cáceres Seguel, C., Leal Kaymalyz, C. & Ramírez Vega, C. (2020). Índice de Inclusión Social en la región de Valparaíso, Chile. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 93-122. Epub 30 de junio de 2020. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032020000100093 [21 de enero 2022].
- Cavieres Fernández, M. F.. (2004). Exposición a pesticidas y toxicidad reproductiva y del desarrollo en humanos: Análisis de la evidencia epidemiológica y experimental. *Revista médica de Chile*, 132(7), 873-879. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872004000700014&lng=en&nr=iso&tlng=en [8 de febrero 2022].
- CMN (2009). Decreto N°17. Disponible en: https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_01110_2009_D00017.PDF
- Contreras Mühlenbrock, R. & González Hernández, D. (2012). Será hasta la vuelta de año. Bailes chinos, festividades y religiosidad popular del norte chico. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/03/libro-bailes-chinos.pdf> [28 de marzo 2022].

- Contreras Mühlenbrock, R. & González Hernández, D. (2019). Control social, disciplinamiento y autonomía cultural: el caso de la tradición devocional de los bailes chinos de Andacollo (Chile, siglos XVII al XIX). Capítulo del libro "Performances culturales en América Latina. Estudios de lo popular, género y arte". Compilado por Grit Koeltzsch y Renata de Lima Silva. Obra editada por Purmamarka Ediciones, Jujuy- Argentina, 2019 (pp. 45-72). Disponible en: https://baileschinos.cl/wp-content/uploads/2020/07/Contreras-y-Gonzalez_control-social-disciplinamiento-y-autonomia-cultural.pdf [25 de agosto 2021].
- Diaz Espinoza, M. (2020). El caso de los inmigrantes haitianos en la comuna de Petorca: procesos entre lo multi e intercultural. Revista F@ro. Vol. 1, N° 31 (1 semestre 2020), Pág. 94-112. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Disponible en: <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/download/623/589>.
- Fuentealba Alvarado, G. (2021). Mortalidad infantil y pobreza en Chile. Estudio ecológico a nivel comunal. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/57916/Proyecto%20Tesis%20Mag%20C3%ADster%20Loretto%20Fuentealba%20FINAL.pdf> [7 de febrero 2022].
- Kaempffer, A.M. & Medina, E. (2000). Análisis de la mortalidad infantil y factores condicionantes: Chile 1998. Revista chilena de pediatría, 71(5), 405-412. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062000000500005> [7 de febrero 2022].
- Kaempffer R., A., & Medina L., E. (2006). Mortalidad infantil reciente en Chile: Éxitos y desafíos. Andes Pediátrica, 77(5), 492-500. Disponible en: <https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/2258/2073> [8 de febrero 2022].
- Loyola Palacios, M. & Cádiz Valenzuela, O (2013). Me niegan pero existo: la presencia e influencia del negro en la cultura chilena. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, FONDART.
- Loyola Palacios, M. & Cádiz Valenzuela, O. (2014). "50 Danzas Tradicionales y Populares en Chile" (2014).Palacios, M. L., & Valenzuela, O. C. (2014). Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Mena, R. (24 de julio de 2016). Bailando con la "Virgen patiperra" de Quilimarí. El Mercurio. Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=274013> [14 de enero 2022].

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2019). El Proceso para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile: Herramientas para la gestión local del patrimonio cultural inmaterial. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/08/herramientas-para-la-gestion-local-proceso-para-la-salvaguardia.pdf> [15 de marzo 2022].
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (2021). Casos confirmados COVID-19. Disponible en: <https://github.com/MinCiencia/Datos-COVID19/tree/master/output/producto2> [28 de marzo 2022].
- Montoya Arias, L. y Solís García, K. (2020). La influencia cultural a través de la música mexicana: rancheras en Chile. *Revista Digital Universitaria (rdu)*. Vol. 21, núm. 3 mayo-junio. Disponible en: https://www.revista.unam.mx/2020v21n3/la_influencia_cultural_a_traves_de_la_musica_mexicana_rancheras_en_chile/ [28 de marzo 2022].
- Morales, M., González, D. & Petrovich, D. (2018). *Alta Esfera. Mundana Ediciones. MUCAM, Museo Campesino en Movimiento*. Disponible en: https://www.mucam.cl/wp-content/uploads/2019/01/AltaEsfera_Digital.pdf [15 de marzo 2022].
- Orgaz, M. (2012). “Chicha y aloja. Inkas y autoridades locales en el sector meridional del valle de Yocavil -Catamarca -Argentina”. *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico, Vol. II, Nro. 2 (Buenos Aires 2012)*. ISSN 1851-90914 Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/surandino/article/view/5918/5261> [1 de febrero 2022].
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Ariel, España.
- Petrovich, D. & González, D. (2011). No es permitido de dios que esa flor permaneciera. https://issuu.com/danilopetrovich/docs/no_es_permitido_de_dios_que_esa_flo [11 de marzo 2022].
- Silva Silva, L. (2006). “Charros, Rancheras y Corridos”. Tesis Instituto de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.
- Ulzurún Jelves, J. (2015). *Lineamientos para la puesta en valor patrimonial. Provincia de Petorca*. Tesis Escuela de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-0000/UCD0389_01.pdf [28 de marzo 2022].

- Yañez Silva, N. (1905). La virgen del Carmen de Palo Colorado. Zig-Zag. Santiago : Zig-Zag, 1905-1964. 59 v., n° 10, (23 abril 1905), p. 8-11. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-67644.html> [11 de marzo 2022].



